

CRISTIANDAD

Año XXX - NUMEROS 508-509

BARCELONA

JUNIO - JULIO 1973

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



SUMARIO

A PROPOSITO DE LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

José M.^a Petit Sullá

DATOS PARA LA HISTORIA DEL SIGLO XVIII - ORIGINES DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN ESPAÑA

José Manuel Zubicoa Bayon

REVELACIONES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS AL P. AGUSTIN CARDAVERAZ, S. I.

REVELACIONES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS AL P. BERNARDO DE HOYOS, S. I.

ACTAS DEL II CONCILIO DE TARRAGONA (1738) SOLICITANDO AL PAPA CLEMENTE XII LA EXTENSION PARA ESPAÑA DEL CULTO ECLESIASTICO DEL SAGRADO CORAZON

EL DISCURSO APOLOGETICO DE CEBALLOS

TIBIDABO, CORAZON DE LA HISPANIDAD

Antonio Samsó

SANTA TERESA DE LISIEUX Y EL APOSTOLADO DE LA ORACION

María A. López Suñé

FORTES IN FIDE

Fray Antonio de Lugo, O. S. H

LA SUPRESION DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN 1773

(Frag. de la Historia de la Compañía de Jesús del P. Ricardo García Villoslada)

ADMINISTRACION: Lauria, 15, 3.^o- (10)
Teléfono 221 27 75

Director: Fernando Serrano Misas

A PROPOSITO DE LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

San Pedro y San Pablo, hermanos para la posterior devoción cristiana por el simultáneo traslado de sus restos, el 29 de junio, a las catacumbas de San Sebastián para preservarlos del saqueo, durante la persecución del emperador Valeriano, son considerados como las dos grandes columnas de la Iglesia o están, como señala una iconografía paleocristiana, en el timón y la proa respectivamente de la barca de la Iglesia.

Simón hijo de Jonás, rudo pescador convertido por Cristo en Cefas, esto es, Piedra, Príncipe de los Apóstoles, mereció esta dignidad por haber proclamado el primero que Jesús era el Mesías y el Hijo de Dios. La Iglesia se asienta, pues, sobre una *piedra*, la roca inmovible de la fe, análoga de la *piedra angular* rechazada por los arquitectos que es el mismo Jesucristo. Siendo Cristo el único fundamento, nuestra gloria —nuestro fundamento— es la proclamación de esta fe. La Iglesia tiene por voluntad de Jesucristo un fundamento visible en la persona, y en sus sucesores, de quién proclamó la única verdad por la que los hombres alcanzan la salvación: la divinidad de Jesús y su función mesiánica. Jesús es el Hijo de Dios y el Mesías, esto es, el Cristo, el Ungido.

No fue otra la creencia y la predicación de Pablo de Tarso, el fanático fariseo perseguidor de cristianos, convertido, “cazado” por Jesús a quien Saulo persigue en su Cuerpo Místico. No es por la Ley por la que los hombres se salvan sino por la fe en Nuestro Señor Jesucristo. Y la fe es *escudo* para el creyente sin el cual no puede salir a la lucha el combatiente cristiano.

Lo que tanto se repite ahora, en nuestro tiempo, contra la “fe petrea”, inmovilista, o la “fe como seguridad” hay que pensar que inequívocamente se dice siempre, lisa y llanamente, contra la fe pura y verdadera, la fe de Pedro y Pablo.

La simultánea festividad de estos dos Santos que la liturgia establece invita, como ninguna otra, a pensar en el misterio de la fe obrando dentro de la Iglesia. En los momentos presentes de la misma Iglesia que Pedro regentó y Pablo ensanchó hasta más allá del pueblo primero elegido, y a la que ambos adoctrinaban con la misma salvífica enseñanza, es muy oportuno recordar que no teniendo los hombres otro Mediador no tenemos tampoco otro “medio” para salvarnos. Sirvan estas palabras para centrar nuestro comentario sobre lo que difusamente se insinúa, y cuyo sentido no se esclarece, sobre

las llamadas "lícitas divergencias en cuanto al modo de exponer la doctrina católica".

El ejemplo de Pedro y Pablo ha invitado a alguno a desviar peligrosamente la interpretación verdadera de la histórica y trascendental disputa entre el Príncipe de los Apóstoles y el Apóstol de los gentiles, problema a todas luces "pastoral" y que, sin embargo, escondía un grave problema doctrinal sobre el sentido plenamente salvífico de la redención obrada por Cristo.

San Pablo predicaba una fe pura e incontaminada, intransigente respecto a los males en que se encontraban a menudo sumidos los neoconvertidos gentiles, siempre tentados de paganismo, esto es, idolatría y toda clase de impureza, precisamente aquello que el pueblo judío celoso de su religión consideraba como más pecaminoso. Esta pureza de la fe la exigía San Pablo en tanto que la Buena Nueva venía a regenerar al hombre en su interior y, por lo mismo, en todas las dimensiones de su vida. Precisamente por ello, porque sólo por Jesucristo es el gentil, igual que el judío, capaz de esta regeneración total y verdadera no es ya necesaria para la salvación la observancia de los ritos y prescripciones de la Ley, causa de pecado por nuestro incumplimiento de la misma. Y no es que Pablo lo considerara así, sino que *era* así. Y de esta manera fue aceptada por los Apóstoles, porque el Espíritu Santo lo había mostrado antes que ellos, como sentenció San Pedro definitivamente en la reunión de Jerusalén.

El verdadero problema no era contentar a diferentes comunidades cristianas con profundas diferencias sociales y religiosas que, por cierto, eran muy acusadas, sino el esclarecer de una vez por todas la destinación y alcance del mensaje salvador. *En consecuencia*, aclarado este punto, no había por qué prohibir el cumplimiento de la Ley a los que sentían y amaban su observancia, ni por qué imponérsela a los que nunca la habían conocido. Pero, ni por cumplirla ni por no observarla, la cuestión que quedaba relegada a la prudencia de cada caso, eran unos y otros salvados, sino por la fe en el mismo Señor Jesucristo que vino a dar perfecto cumplimiento a la Ley, pudiéndose desde entonces adorar a Dios en espíritu y en verdad.

El orgullo de raza y religión venció después a la mayoría de aquella comunidad de Jerusalén —la Ciudad Santa— y, mientras en ciudades paganas, cultas y sensuales, pequeños grupos se abrazaban confiados a la misericordia de Dios permaneciendo fieles a su Salvador, los judaizantes se impusieron y pervirtieron o aniquilaron a los hijos de Abraham adeptos a Jesús. La sangre de los cristianos de Jerusalén quedó infecunda para la Iglesia judía, pero fue semilla de la que surgió la evangelización entre los gentiles. La oración del mártir Esteban hizo posible la conversión de Pablo. Sin San Esteban no hubiera habido San Pablo, dice San Agustín.

No hay judío ni griego, escribe San Pablo, es decir, no hay tradición familiar por secular que sea, ni sabiduría humana por elevada que esté, que pueda suplantar el don salvífico de la fe en Jesucristo pues Dios, al no hacer distinción de personas no pone, por lo mismo, en ellas, en sus cualidades, el motivo de su salvación. Aquella tremenda doble tentación cuyo engaño combinado es, para nosotros procedentes de la gentilidad, de la elección nueva y definitiva, pero segunda, el motivo de nuestra apostasía moderna, debe hacernos reflexionar.

Si es verdad que no se conserva la fe por pertenecer a unas generaciones atávicamente cristianas que, "siempre cumplieron con la Iglesia", porque el don de Dios es gratuito y no merecido, *tampoco se conserva la fe porque ésta*

“se ponga a la altura de los tiempos” porque la ciencia hincha y es necesidad y engreimiento frente al mensaje misterioso de la salvación.

“Vendrán tiempos en que los hombres no soportarán la sana doctrina.” La doctrina sana es la que regenera como el agua del bautismo y la que fortalece como el óleo de la confirmación, porque el gentil, al igual que el judío, está radicalmente herido por el pecado original. Pero ¿cuántas veces los hombres no soportan la sana doctrina? Siempre que se fabrican ídolos “con sus manos” para suplantar aquella doctrina salvadora. Si del mundo, formalmente en cuanto tal en el sentido bíblico, proceden el orgullo del linaje y del ambiente social, también es del mundo, en igual sentido, este paraíso que los hombres prometen realizar por sí mismos mediante su ciencia.

Pero el mundo en su materialidad, esto es, en su potencialidad, disponibilidad, no *ya hecho* culturalmente ni *haciéndose* tecnológicamente, sino en la espera, gimiente, de recibir lo que le conforma, sólo puede salvarse si se configura todo él como “pueblo de Dios”, como lo fue el pueblo de Israel según la carne, como lo es ya hoy la Iglesia por la presencia en ella del Espíritu Santo y cuya plenitud debemos diariamente invocar, aun sabiendo que su asistencia no le faltará jamás. “Bienaventurado el pueblo cuyo Señor es Dios.”

Hoy necesitamos de San Pedro y Santiago el Menor no menos que de San Pablo. Hoy tiene un gran sentido la simultánea festividad de los dos grandes Apóstoles que, hermanados en la fe, “disputaron” por motivos “pastorales”. Pero no sirva ello para confundir mediante la lacónica y equívoca interpretación de que “estando de acuerdo en lo esencial discreparon en lo accidental”. Lo que Pedro y Pablo dijeron *ambos* era la única verdad aceptada por todos. Y es en esto en lo que hoy debemos estar de acuerdo. Porque la verdad “no es de Pablo o Bernabé ni de Apolo”, sino de Cristo, el único a quien los Apóstoles anunciaron y el único en quien confiaban.

La verdad la dijo *toda* Pedro en Jerusalén aunque San Pablo tuvo que *reprenderlo* después de Antioquía porque sus gestos no estaban de acuerdo con sus palabras. La fe entra por el oído y no es cuestión de gestos sino de aquellas palabras que expresan lo que Cristo ha enseñado. “¿Qué tiene que ver el grano con la paja?”. La palabra de Dios no son los sueños de los hombres, ni la síntesis de muchos sueños contrapuestos, supuestamente conciliados.

Que San Pedro y San Pablo, mártires por la confesión de la fe, intercedan hoy por la Iglesia de Cristo.

JOSÉ M.^a PETIT SULLÁ

Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

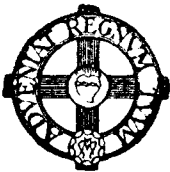
GENERAL. — «Que la renovación litúrgica desarrolle más enteramente sus virtualidades en la vida de los fieles.»

MISIONAL. — «Que con las poblaciones aisladas en Oceanía se estrechen los lazos de afecto cristiano y de ayuda.»

AGOSTO

GENERAL. — «Que todos los fieles tomen más vivamente conciencia de la responsabilidad que les corresponde acerca de la Iglesia.»

MISIONAL. — «Que aumente el número de sacerdotes en África.»



ORIGENES DE LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN ESPAÑA



A devoción al Sagrado Corazón de Jesús estaba guardada por Dios para los últimos tiempos. La Providencia tenía dispuesto que el Sagrado Corazón, el amor entrañable de Nuestro Señor Jesucristo a los hombres, se manifestara a todos al final. Algunas almas ya habían sido escogidas particularmente para participar del trato íntimo con Nuestro Señor en su Corazón, empezando por S. Juan Evangelista; son conocidos los casos de Santa Gertrudis, San Juan Eudes y S. Francisco de Sales; hay muchísimos otros.

Pero lo que distingue las revelaciones del Sagrado Corazón a Santa Margarita María Alacoque —este año se cumplen 300 de su primera revelación— es el encargo de que se promoviera públicamente en la Iglesia esta devoción. Nuestro Señor quiere mostrar ya su Corazón a todos los hombres y fueron los jesuitas los escogidos por Nuestro Señor para extender esta devoción.

Al comienzo del siglo XVIII ocupa el trono español la dinastía borbónica. Felipe V, francés, mantenía correspondencia con el P. Gallifet, jesuita francés promotor de esta devoción. El confesor del rey era el también jesuita Guillermo Clarke. El P. Gallifet busca el apoyo diplomático de los monarcas para conseguir de la Santa Sede Oficio y Misa propios del Sagrado Corazón; en este sentido escribe a Felipe V en diciembre de 1725. Para extender esta devoción el P. Gallifet escribe además la obra titulada *De cultu sacrosancti Cordis Dei Iesu* y consigue que Felipe V costee la primera edición (1726). El P. Gallifet vuelve a insistir ante el monarca y su confesor, y, en marzo de 1727 Felipe V escribe al Papa Benedicto XIII solicitando Misa y Oficio propio del Sagrado Corazón para sus reinos; pero esta carta no llegó jamás a manos del Pontífice...

LOS APÓSTOLES DEL SAGRADO CORAZÓN EN ESPAÑA

Nuestro Señor escogió también en España apóstoles de la devoción a su Sagrado Corazón. El primero de ellos fue el P. Agustín de Cardaveraz, S.I. Había nacido en Hernani (Guipúzcoa) el 28 de diciembre de 1703; el 20 de agosto de 1721 fue recibido en el noviciado de Villagarcía de la Compañía de Jesús;

sus Directores fueron los Padres Loyola y Calatayud. Durante el curso 1726-1727, en su primer año de teología en el colegio San Ambrosio de Valladolid, lee el libro del P. Gallifet y se convierte a esta devoción. Recibe muchas inteligencias y favores del Sagrado Corazón, que le eleva a los más altos grados de la mística: el 11 de septiembre de 1729 Jesús le introduce en su Corazón y, 18 días después celebra los desposorios místicos con Nuestro Señor y desde entonces se apellida "de Jesús". Se trata de un gran místico español del siglo XVIII, hoy casi completamente desconocido. Se dedicó a las misiones populares y fue, por tanto un hombre de acción apostólica centrado en la extensión del culto al Sagrado Corazón; él pronunció el primer sermón acerca de esta devoción en España, el 11 de junio de 1733, víspera del día del Sagrado Corazón, en Bilbao.

Otro místico no tan absolutamente desconocido fue el P. Bernardo Francisco de Hoyos, S.I., nacido en Torrelabán (Palencia) el 21 de agosto de 1711; el 11 de julio de 1726 entró en la Compañía, también en el noviciado de Villagarcía de Campos. También fue elevado a los más altos grados de la mística: el 15 de agosto de 1730 Nuestro Señor celebró con él los desposorios místicos. La devoción al Sagrado Corazón la conoció por medio del P. Cardaveraz que le hizo leer la obra del P. Gallifet. Al conocerla se ofrece al Sagrado Corazón para cooperar en lo que pueda a la extensión de su culto (3 de mayo de 1733); en los días siguientes Nuestro Señor le elige para extender por su medio esta devoción. El 14 de mayo del mismo año, fiesta de la Ascensión, durante una visión del Sagrado Corazón pide a la Santísima Trinidad la fiesta del Sagrado Corazón en especial para España y recibe de nuestro Señor la gran promesa: "*Reinaré en España, con más veneración que en otras partes*".

El día del Corpus del mismo año (4 de junio), se le da a entender que la solemnidad del Sagrado Corazón llegará a ser en la Iglesia la más célebre o venerable después de la del Corpus (lo mismo se le da a entender el 23 de junio de 1734 víspera del Corpus). Se consagra al Sagrado Corazón con la fórmula del Beato Claudio de la Colombière y tiene unos coloquios con San Pedro en los que éste le asegura que uno de sus sucesores establecería la fiesta del Sagrado Corazón en la Iglesia universal (esto se cumplió en tiempos de Pío IX). El día de San Ignacio de 1733 el Santo fundador le dice que la Providencia dispuso

que fuera la Compañía la promotora del culto al Sagrado Corazón y que por medio de los jesuitas se conseguiría la implantación de la fiesta; que San Ignacio y San Francisco de Sales estaban encargados de este apostolado por medio de sus hijos e hijas; que el Señor le escogía a él (Hoyos) como instrumento mediato con sus Directores (los padres Calatayud y Loyola).

SUS TRABAJOS APOSTÓLICOS

En agosto de 1733 recluta colaboradores y les invita a consagrarse con la fórmula del Beato Claudio. Sus primeras empresas fueron las misiones populares del P. Calatayud, en las que exhorta a esta devoción, y una obra de divulgación escrita por el Hermano Escolar Juan Lorenzo Jiménez condiscípulo de Bernardo. Otros medios que emplearon enseguida fueron, por una parte interesar a los prelados para que intercedan ante el Papa para la concesión de la Misa y Oficio del Sagrado Corazón; muchos se asociaron a la propagación del culto, a la cabeza de todos, el cardenal Belluga, entonces en Roma, que siempre fue protector de este apostolado. Por otra parte interesar al rey: el P. Loyola era entonces Rector del colegio de Segovia y visitaba en La Granja al confesor real P. Clarke al que habló del asunto para que lo recomendara a Felipe V. Además el P. Loyola traduce el libro del P. Gallifet que se publicó corregido y aumentado por el P. Hoyos en 1734 en Valladolid con el título de *Tesoro Escondido*. El P. Calatayud daba por esta época misiones populares por el reino de Murcia, y, en octubre de 1733, funda en Lorca la primera Congregación del Sagrado Corazón que hubo en España; el Ayuntamiento de aquella ciudad la toma bajo su protección y e escribe al Cardenal Belluga para que alcanzase del Papa indulgencias, que fueron concedidas. Por la misma época, septiembre-noviembre de 1733, el P. Cardaveraz recorría los pueblos de Vizcaya dando misiones.

Durante el año siguiente 1734, se dedican a difundir ejemplares del *Tesoro escondido*. El arzobispo de Burgos, Manuel de Samaniego y Jaca, (que antes había sido Arzobispo de Tarragona) colabora en esta empresa mandando ejemplares a todos los obispos españoles y pidiéndoles que escriban al Papa solicitando la fiesta del Sagrado Corazón para España. Todos ellos lo hacen y el arzobispo envía al cardenal Belluga todas estas cartas para que las haga llegar al Papa.

También mandan ejemplares de este libro a muchos misioneros de la Compañía, a religiosos de otras

órdenes y congregaciones y a muchos sacerdotes seculares; así se propagó la devoción al Sagrado Corazón por la provincia jesuítica de Castilla, por España y por las Indias españolas.

El P. Hoyos, que se había ordenado de sacerdote el 2 de enero de 1735 con dispensa de edad pontificia hace traer de Roma estampas del Sagrado Corazón y las hace llegar a los príncipes (el futuro Fernando VI y su esposa Bárbara de Braganza); a continuación se dedicaron a distribuir por correo muchos millares de ejemplares. Otros medios que emplearon para extender la devoción al Sagrado Corazón fueron la fundación de Congregaciones por los misioneros (Calatayud, Cardaveraz...): se fundaron centenares de Congregaciones del Sagrado Corazón en pueblos y ciudades. Además el P. Loyola, a petición del P. Hoyos compuso una novena al Sagrado Corazón que, corregida por los Padres Calatayud, Cardaveraz y Hoyos se imprimió en Salamanca y se envió a los obispos, a la corte, a los misioneros, etc.

El día del Sagrado Corazón de 1735 finalizó la primera novena pública al Sagrado Corazón que se celebró en España; tuvo lugar en el Colegio San Ambrosio de Valladolid aprobada por el obispo a instancias del P. Hoyos ante una imagen del Sagrado Corazón.

Este mismo año se publica la segunda edición del *Tesoro escondido* en Barcelona a expensas del arzobispo de Tarragona D. Pedro de Copóns y Copóns. El dominico Fray José García de Zalla publicó en Zaragoza el *Compendio de la verdadera devoción al Sagrado Corazón*: una prueba más de que si fueron los jesuitas los promotores por elección de esta devoción no lo fueron en exclusiva, sino que por su medio se suscitaban apóstoles entre los religiosos de las otras órdenes y entre los sacerdotes seculares.

El 29 de noviembre de 1735 muere el P. Bernardo de Hoyos y el P. Cardaveraz es puesto al frente por el Sagrado Corazón. Hace comenzar a traducir al P. Loyola la biografía de Santa Margarita María Alacoque escrita por Mon. Languet; esta traducción se publicó en Salamanca en 1738, al mismo tiempo que aparecía en Pamplona otra traducción de la misma obra realizada por José Antonio de Guirior. El P. Loyola empieza a escribir también la *Vida del P. Hoyos* por encargo del P. Miranda.

El 8 de junio de 1736 se funda la primera Congregación del Sagrado Corazón en Cataluña, en el colegio de los jesuitas de la Seo de Urgel por el obispo Simeón de Guinda. Como hemhos visto ya trabajaba en este apostolado el arzobispo de Tarragona D. Pedro de Copóns al que secundaban los Obispos de Lérida,

Vich, Gerona y Tortosa. También en Madrid se fundó una Congregación del Sagrado Corazón (26 de setiembre de 1736) de la que fueron congregantes los reyes, príncipes, infantes y miembros de la nobleza.

El P. Cardaveraz seguía dedicado a las misiones por Vizcaya y Guipúzcoa propagando la devoción al Sagrado Corazón. La primera Congregación del Sagrado Corazón de Vascongadas se fundó en Elorrio el 29 de mayo de 1727.

El P. Calatayud en 14 meses de misión en Asturias fundó 102 Congregaciones. En Andalucía promovieron el culto los misioneros Padres Pedro de Salazar y Francisco de Oviedo, jesuitas. En todas partes colaboraban muchos sacerdotes y otras órdenes religiosas y seculares como los Mercedarios, Francisco Miguel de Echevert y Francisco García (de Huesca).

En 1738 tiene lugar el II Concilio de Tarragona que a propuesta del arzobispo Pedro de Copóns pide para España al Papa Clemente XII la concesión de la misa y oficio del Sagrado Corazón. El III Concilio de Tarragona (1745) repite al Papa Benedicto XIV las preces en el mismo sentido. Dos años después tiene lugar la petición de Fernando VI, que siguió a las de Felipe V (1727, que no llegó a manos del Papa, y 1735 a instancias del cardenal Belluga), María Beatriz Leonor de Este, reina de Inglaterra, segunda esposa de Jacobo II, destronada y exiliada en Francia (1697), Augusto II de Polonia (1726) y María Leczinska reina de Francia, esposa de Luis XV (1740) y precedió a las de Augusto III y Estanislao I de Polonia (1762 y 1763) y a la de María I de Portugal (1778).

El P. Cardaveraz se retiró a Loyola en 1755 después de veinte años de misionar por toda Guipúzcoa, gran parte de Vizcaya y muchos pueblos de Navarra y Álava. El 3 de abril de 1767 fue expulsado de España con todos los jesuitas. Murió en Castel San Giovanni (Italia) el 18 de octubre de 1770.

EL DESPOTISMO ILUSTRADO ENEMIGO DEL SAGRADO CORAZÓN

Benedicto XIV se había opuesto personalmente, cuando era promotor de la fe, a las peticiones de Felipe V y II Concilio de Tarragona, y se opuso también a las de Fernando VI y III Concilio de Tarragona. En 1758 le sucede Clemente XIII partidario personal de extender el culto, pues había sido uno de los fundadores de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Roma.

La mayoría de obispos españoles envían sus soli-

citudes entre 1763 y 1764. En 1765 se presenta ante la Sagrada Congregación de Ritos el memorial del abogado Alegiani pidiendo para Polonia y España en cuanto reinos la fiesta del Sagrado Corazón; acompañan al memorial 23 cartas de arzobispos, obispos y cabildos españoles. Pero la Congregación de Ritos sólo admite como peticionarios a los obispos de Polonia y a los archicofrades de Roma, no al reino ni a los obispos de España.

El motivo se nos revela en una carta de Manuel de Roda, Ministro de Carlos III ante el Papa, al marqués de Grimaldi, Secretario español de Estado: en ella relata cómo ha presionado al Prefecto de la Congregación de Ritos para que ignorase la petición española debido a que el Rey Carlos III no había autorizado, ni "protegido" las súplicas de "muchedumbre de obispos y cabildos de las catedrales". Los jesuitas fuera del poder (habían perdido el puesto clave de confesor real, uno de cuyos detentadores el famoso P. Francisco de Rábago, S.I., había sido, por cierto, Rector del Colegio de San Ambrosio de Valladolid y tenido por súbdito al P. Hoyos) y próximos a la expulsión veían sus empresas perseguidas en bloque: el Gobierno de Carlos III, "gente incrédula y vendida", según el P. Uriarte, colocaba y combatía en una misma línea la devoción al Sagrado Corazón con el probabilismo, el molinismo y otras cosas que defendían los jesuitas (y con otras que se les acusaba de defender como la teoría del regicidio). En un informe de Fray Joaquín de Eleta confesor de Carlos III, dirigido al marqués de Grimaldi y fechado el 22 de febrero 1765, se acusa de "traición" a los jesuitas por haber promovido ante Clemente XIII la petición para el Reino de España de la fiesta del Sagrado Corazón. En una comunicación de Grimaldi a Roda (ya Secretario de Gracia y Justicia) con fecha 9 de setiembre de 1765 se le ordena de parte del rey que reprenda y advierta a los obispos y cabildos peticionarios y que se les escriba mandándoles no hacer súplica alguna a la Santa Sede sin especial licencia real.

Lo cierto es que la devoción al Sagrado Corazón es lo más contrario al racionalismo político de la Ilustración, que se comenzó a implantar en España en el siglo XVIII y se desarrolló en el liberalismo del XIX y en el neoliberalismo del XX; mientras que la devoción al Sagrado Corazón, llevada a sus últimas consecuencias, desemboca en la proclamación de la Realeza social de Nuestro Señor Jesucristo, en el reconocimiento de que no puede haber paz más que reinando el Sagrado Corazón de Jesús en la sociedad.

Desterrados los jesuitas, no quedó por el Gobierno que no se destronara juntamente al Sagrado Corazón

de Jesús del corazón de los españoles. En tiempos de Carlos IV siguió el mismo estado de cosas y aún se agravó en lo que nos afecta: un Decreto de la Inquisición de Corte de 10 de junio de 1770 prohíbe el libro titulado *Compendio de la verdadera devoción al Sagrado Corazón* (se trata de la obra del dominico P. Zalla) “por tener proposiciones temerarias y malsonantes, y por introducir en la Iglesia un culto nuevo, con un espíritu de devoción capaz de seducir a los ignorantes e inducirlos a error”; al mismo tiempo se prohibía un folleto impreso en Barcelona, titulado “*Novena y Corona del Corazón de Jesús Sacramentado*”. Las cartas Teológico-apologéticas del ex jesuita Juan Manuel de Zepeda fueron también “archivadas”

por la censura en 1789 por versar “acerca de la devoción del Corazón de Jesús contra el actual obispo de Pistoya” (Scipon Ricci) y por decir que los de Port Royal son peores que los francmasones y los libertinos.

Por fin, en tiempos de Fernando VII y mediante su solicitud, Pío VII concedió para los reinos de España el Oficio y Misa del Sagrado Corazón (7 de diciembre de 1815). El 29 de mayo anterior Fernando VII había revocado la pragmática sanción de Carlos III de 2 de abril de 1767 y todas las leyes y órdenes subsiguientes, readmitiendo a la Compañía de Jesús, recién restablecida por el mismo Pío VII, en sus dominios.

JOSÉ MANUEL ZUBICOA BAYÓN

REVELACIONES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS AL P. AGUSTIN CARDAVERAZ

En las comuniones y en la oración me decía y dice Su Majestad muy regaladas palabras...: Unas veces me decía: *Hijo mío, no temas...*; otras, me dice o me muestra la gran pena que aflige a aquel su divino Corazón porque no le dan lugar los hombres para que les comunique sus dones...; otras veces me da a entender: *Quiero que veas mi divino Corazón*; y luego abre aquel benignísimo Corazón, lleno de inmensas misericordias y yo quedo abrasado de amor y de dolor, entendiendo sus beneficios y nuestros pecados (agosto de 1727).

* * *

Y de ahí a poco, como con ademán de quien llama, me hizo Su Majestad mirar a Sí, y, estando deleitándome con su hermosura inefable vi que con sus divinas y poderosas manos abría su divino pecho y llaga del costado, hasta descubrirse claramente su divino Corazón, volcán de amor infinito y relicario riquísimo de la Trinidad Beatísima y habiéndose también abierto aquel sagrario de la divinidad el benignísimo Jesús me dijo, con muestras de inefables caricias, que entrase a descansar en Él: *Hijo, entra en este mi Corazón, y descansarás en él a tu gusto*. Yo estaba suspenso, y Su Majestad me metió luego con sus manos en aquel amorosísimo centro de eternas delicias (11 de septiembre de 1729).

* * *

Las formas en que se me ha representado, han sido: unas veces la vista de un Corazón proporciona-

do a su sagrado Cuerpo en la estatura en que le estoy viendo, pero al descubrirme me daba un conocimiento altísimo y luz para entender cómo aquel Corazón era trono singularmente propio y como asiento consagrado de su divinidad. Varias veces le he visto echar, como propiamente un volcán divino, llamaradas de sagrado fuego que subían y se extendían por todo, como a impulsos o movimiento de un corazón de una persona viviente que naturalmente respira.

Otras veces, ha sido mostrándome su Santísimo Corazón, todo lleno de congojas y angustias mortales, como cercado, metido y anegado en un mar de penas y amarguras, diciéndome al mismo tiempo de presente las estrechuras y agonías en que en otro tiempo se vio Su Majestad... también está Su Majestad mal satisfecho y muy quejoso de muchas almas religiosas y de no muchas almas religiosas y de no pocos de los nuestros, por una especie de indiferencia, inacción y tibieza en orden a dar este modo de alivio y gusto a su Santísimo Corazón, procurando de todos modos, siendo los medios de nuestro santo instituto tan conformes a sus divinos designios para que su amor sea conocido y, del modo posible a nuestra facilidad, agradecido.

Otras veces, más manifestamente me ha mostrado ansias amorosas, mostrándome su divino Corazón como consumido y exhausto con la sed ardentísima correspondiente a su amor, y con unas ansias que le oprimen de muerte por comunicarse más y más a

nuestros corazones; y de esta sed que no se puede saciar sino con el reconocimiento agradecido y amor posible de los nuestros y de ver la sequedad y dureza insensible más que de piedras de parte de los hombres, le resultan aquellas penas y congojas que forman un mar amargo y triste de sus crueles tormentos. Da voces su Corazón afligidísimo, como gime entre los deseos, amor y dolor; pero no son oídas estas voces, gemidos y suspiros de los oídos encantados de los mundanos. Pero, ni por eso se entibia su amor un punto, antes parece que crece más, o a lo menos, más se muestra hacia fuera.

Otras veces he experimentado otro favor semejante, porque, abriéndome aquel tesoro y relicario de la divinidad, me le ha mostrado como un golfo dilatadísimo y sin término o como un remedo de la gloria, dándome a conocer que aquel Corazón divino es el centro de todas nuestras delicias y el trono del descanso de los nuestros...

Otras veces se me ha mostrado en forma de majestuosísimo Señor y Rey supremo de la gloria al modo que, cuando humanado por nuestro amor andaba acá en la tierra: y, dándome con un golpe de luz repentina y clarísima en los ojos del alma, me ha mostrado una severidad incomparable, como de quien justamente está airado y enojado contra los mortales...

Me da clara noticia, y algunas veces me ha dado a entender al modo que acá, cuando un confidente comunica con otro sus secretos, que, si no fuera porque el mismo amor de este su divino Corazón le ha contenido y contiene, hubiera ejecutado grandes castigos en el mundo, según el rigor de su divina justicia. Veo lo que este soberano Señor de la Majestad me dice: que, aunque envía sobre los mortales algunas temporadas, con especialidad, algunas calamidades y miseria, efectos de su suave y amorosa providencia, pero todo esto es a fin de que los miserables que gimen debajo de su peso, abran los ojos y se conviertan a Su Majestad. Su Corazón todo amoroso no le sufre castigar con mano más pesada, como merecían, a los mismos: que, como amorosa madre, los ama tanto que los trae en medio de su Corazón, después que le costaron tantos dolores, penas y agonías...

... Esto es lo que me enseña mi amor Jesús; esto es lo que dice este amor hermoso por esencia: *Yo quisiera pelear en todas mis batallas, yo quisiera triunfar en todas mis conquistas por amor: que mi amor venza, que mi amor reine, que mi amor goce en pacífica posesión los humanos corazones. No tanto quiere pelear mi amor, no tanto vencer mi amor, cuanto ganar los corazones por amor, rendirlos con amor y poseerlos en amor* (año 1736).

REVELACIONES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS AL P. BERNARDO DE HOYOS, S. I.

El Padre N. (1) en carta que recibí el miércoles pasado me pedía le trasladase la institución de la fiesta del Corpus y la revelación y dificultades que para ello hubo, como lo refiere el P. Gallifet en el tomo *De cultu Cordis Dei Iesu*: para lo que saqué de la librería este tomo el domingo: yo, que no había leído jamás tal cosa, empecé a leer el origen del culto del Corazón de nuestro amor Jesús y sentí en mi espíritu un extraordinario movimiento, fuerte, suave y nada sacramentado a ofrecerme a su Corazón para cooperar cuanto pudiese a lo menos con oraciones, a la extensión de su culto.

No pude echar de mí este pensamiento hasta que, adorando la mañana siguiente al Señor en la Hostia consagrada, me dijo clara y distintamente que *quería por mi medio extender el culto de su Corazón sacrosanto para comunicar a muchos sus dones por su Corazón adorado y reverenciado*; y entendí que había sido disposición suya especial que mi Hermano el P. N.

me hubiese hecho el encargo, para arrojar con esta ocasión en mi corazón estas inteligencias. Yo, envuelto en confusión, renové la oferta del día antes aunque quedé algo turbado viendo la improporción del instrumento y no ver medio para ello. Este efecto fue de la naturaleza; de la gracia fue sola la confusión y resignación. Todo el día anduve con notables afectos al Corazón de Jesús, y ayer, estando en oración, me hizo el Señor un favor muy semejante al que hizo a la primera fundadora de este culto, que fue una hija de Nuestro Santo Director (2), la V. M. Margarita Alacoque, y le trae el mismo autor. Mostróme su divino Corazón todo abrasado en amor y condolido de lo poco que se le estima. Repitióme la elección que había hecho de este indigno siervo suyo para adelantar su culto y sosegó aquel generillo de turbación que dije, dándome a entender que yo dejase obrar a su Providencia, que ella me guiaría; que todo lo tratase con V. R.; que sería de singular agrado suyo que esta

(1) El P. Agustín de Cardaveraz, S. I.

(2) S. Francisco de Sales.

Provincia de su Compañía tuviese el oficio y celebrase la fiesta de su Corazón, como se celebra en tan innumerables partes. (Carta al P. Loyola de 6-5-1733.)

* * *

El domingo pasado (10 de mayo de 1733), inmediato a la fiesta (de la aparición) de nuestro San Miguel, después de comulgar sentí a mi lado a este santo Arcángel que me dijo cómo en extender el culto del Corazón de Jesús por toda España y más universalmente por toda la Iglesia, aunque llegará el día en que esto suceda, ha de tener gravísimas dificultades; pero que se vencerán: que él, como Príncipe de la Iglesia, asistirá a la empresa: que en lo que el Señor quiere se extienda por nuestro medio también ocurrirán dificultades; pero que experimentaremos su asistencia.

... por una admirable visión imaginaria se me mostró aquel divino Corazón de Jesús, todo arrojando llamas de amor... Agradeciome el aliento con que le ofrecí hasta la última gota de mi sangre en gloria de su Corazón: y para que yo experimentase cuán de su agrado es esta oferta por lo mucho que se complacía en los deseos solos que yo tenía de extenderla por el mundo, cerró y cubrió mi miserable corazón dentro del suyo, donde, por visión intelectual admirable, vi los tesoros y riquezas del Padre depositadas en aquel sagrario; el deseo y como ímpetu que padecía su Corazón por comunicarlas a los hombres; el agrado en que aprecien aquel Corazón conducto soberano de las aguas de la vida...

Dióme a entender que no se me daban a gustar las riquezas de este Corazón para mi solo, sino para que por mi las gustasen otros. Pedí a toda la Santísima Trinidad la consecución de nuestros deseos; y, pidiendo esta fiesta en especialidad para España, en que ni aun memoria parece hay de ella, me dijo Jesús: *Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes* (14 de mayo de 1733, fiesta de la Ascensión del Señor).

Aquí hoy, interiormente, una voz suavísima que me dijo ahora lo que en otro tiempo a aquella gran sierva del Señor (la V. M. María de la Encarnación): *Pídeme cualquier cosa que quieras por el Corazón Santísimo de mi Hijo y te escucharé y te lo concederé*, y, sin libertad, pedí la extensión del Reino del mismo Corazón sagrado en España y entendí se me otorgaba; y con el gozo dulcísimo que me causó esta noticia, quedó el alma como sepultada en el Corazón divino... Muchas y repetidas veces he sentido estos asaltos de amor en estos días, dilatándose tanto en deseos mi pobre corazón que piensa extender en el nuevo mundo

el amor de su Sagrado Corazón y todo el universo se le hace poco (15 agosto de 1733).

* * *

... Quedando toda el alma en aquel paso de sepultura interior se expresaba con el Eterno Padre con un lenguaje de fuego, presentándole el corazón soberano de su Unigénito y pidiéndole con las mayores veras condescendiese ya a su Iglesia este favor que en ella se solemnizase públicamente el culto de este corazón divino... Entendí también que toda la celestial corte prostrada ante el trono de la Santísima Trinidad pedía lo mismo que yo suplicaba, diciendo que ya era tiempo se descubriesen a la Esposa las riquezas y finezas de su divino Esposo. Aquí por un modo muy alto, conocí que el Padre Eterno expedía el decreto en que condescendía con los deseos de toda aquella soberana corte (1 noviembre de 1933).

* * *

Veía, amado Padre, en aquel Corazón sacratísimo una como batalla en que combatían de parte a parte el dolor y vivísimo sentimiento que, como generoso tenía aquel Sagrado Corazón previendo tanta ingratitude y el amor que, venciendo y, si se puede decir así, como atropellando por tan justos motivos de indignación, se resolvía a afrentar con su fineza nuestra maldad; y, al dirimirse este combate entre el dolor y el amor, fue aquel levantar los ojos al cielo de Jesús, a que acompañó un dulcísimo suspiro o una respiración ardiente, un divino esfuerzo, en que el amor se mostraba vencedor: al modo que el corazón de cualquier hombre, combatido de afectos encontrados, busca el desahogo en la acción de levantar los ojos al cielo y suspirar, cuando se acaba el conflicto.

En aquel punto determinó Jesús con nuevas finezas reparar las injurias del Sacramento agosto, con abrir su Corazón y manifestar a la Iglesia este tesoro soberano. Y, así como instituir la Eucaristía a vista de sus agravios fue un redoble imponderable del amor de Jesús que resplandece en este divinísimo misterio, y muestra la grandeza de este beneficio, así la determinación de descubrir su mismo Corazón para que en él se encuentre el modo de reparar las injurias del mismo Sacramento fue en aquel paso una fineza de tan altos quilates de amor que puede formar otro sacramento de amor, pues es una de las mayores que ha hecho el Señor a su Iglesia después de la del Sacramento. Y aquí entendí que la fiesta del Corazón después de la del Corpus sería la más venerable en la Iglesia (23 junio 1934).

* * *

Sufrirás a imitación mía todas las cosas; todo lo harás en silencio con el fin de la gloria divina de establecer el Reino de mi Sacratísimo Corazón en el corazón de los hombres a quienes quiero manifestarme por tu medio (29 junio de 1734).

* * *

Vi entre resplandores de gloria a nuestro muy amado hermano y primer condicípulo del Corazón Sagrado S. Juan evangelista, acompañado de nuestro dulcísimo director San Francisco de Sales y de nuestro glorioso Padre San Ignacio. Estando yo asombrado de la santidad que entendí resplandecía en estos tres santos se me declaró como éstos eran los tres a cuya cuenta corrían las glorias del Corazón Sagrado de Jesús: del Santo Evangelista por haber sido privilegiado en descansar sobre el Corazón Sagrado, donde se le descubrieron sus excelencias, y desde entonces tenía este amante apóstol particular devoción con aquel Corazón de su Maestro, en que bebió las luces y las llamas de su amor; de nuestro Santo Director en su Orden y de nuestro Santo Padre en su Religión por haber sido estos dos santos dos amantes divinos que mas al vivo copiaron en sus corazones el ardor seráfico del evangelista; S. Francisco de Sales en lo dulce, que fue el distintivo de su amor; S. Ignacio, en lo fuerte, que fue la divisa de su caridad ardiente.

Luego me miró nuestro Santo Padre con dulces y benignos ojos como insinuándome la complacencia que tenía en aquellos sus hijos —entendí con especialidad en mis Padres— que cooperaban a este asunto gloriosísimo de propagar las glorias del Corazón Sagrado que era peculiar a la Compañía de Jesús y a la Orden de la Visitación; como, al contrario pidiéndole por aquellos sus hijos, que, o con buen celo o por otros motivos, oponían dificultades a esta idea, conocí lo que al Santo le desagradaba esto, en la severidad y

como indignación que a este tiempo vi en sus majestuosos ojos (31 de julio de 1734).

* * *

El día de nuestro Santo Padre se me dio a entender como por su medio dispensaba este día a sus hijos el Corazón de Jesús particulares gracias y vi en el mismo Sagrado Corazón la complacencia que tiene en el Santo y en su religión entre otros títulos, por este de ser escogida para promover este culto, de lo que tuvo noticia nuestro Padre San Ignacio entre los secretos fines a que le declaró el cielo fundaba esta religión; y nuevamente entendí la complacencia de nuestro Padre San Ignacio en que sus hijos se empleen en asunto tan de la gloria de nuestro Capitán Jesús y tan propio de su Compañía (P. Loyola Vida del P. Hoyos, L. III, c. 13).

* * *

Me pareció que el buen Jesús tomaba mi alma y la presentaba ante el tribunal de la Santísima Trinidad diciendo a su Eterno Padre: “Esta alma, Padre mio, he escogido para que esté totalmente consagrada a los desagrazos de mi Corazón, y para que aplaque vuestra justa indignación ofreciéndos a Mí mismo en sacrificio; para lo cual la he honrado con el sacerdocio. El Eterno Padre, con expresión de grande majestad y amor, aceptó la oferta y como aprobó la elección declarándome lo elevado de este designio para que había sido escogido y prometiéndome su poder para que mi obligación se desempeñase. El Verbo divino, en cuanto Dios, me declaró quería formar en mí una imagen de aquel Corazón que unió consigo mismo hipostáticamente, prometiéndome comunicarme algo de la paciencia de aquel su Corazón pacientísimo. El Espíritu Santo me dio a entender quería por mi medio influir en muchas almas algo de aquel divino amor del Corazón sacrosanto, esfera de este fuego sagrado (10 enero de 1735, octava de su primera Misa).

ACTAS DEL II CONCILIO DE TARRAGONA (1738) viene de la página 171

casi doquiera, solemnizadas en honor del Corazón sagrado. Nosotros, por nuestra parte, también os lo suplicamos en virtud de las razones que llevamos expuestas; y os lo suplicamos, seguros de que atenderéis las oraciones unánimes y ruegos vehementísimos de todos los que formamos este santo sínodo: todo el cual postrado a los pies de Vuestra Santidad, implora de vuestra mano paternal, juntamente con esta gracia, la bendición apostólica.—Dios óptimo máximo guarde dilatados años a Vuestra Santidad para el fe-

licísimo régimen de su pueblo.—Tarragona, 13 Noviembre de 1738.—Bmo. Padre,—de Vuestra Santidad—humilde y obedientísimo hijo,—el Concilio Provincial Tarraconense.—Pedro Arzobispo, Presidente.—En lugar † del sello.—Por mandado de dicho sagrado Concilio Provincial,—Ignacio Casanova, Notario y Secretario” (9).

(9) Está tomada esta traducción de los arts. II y IV de los *Apuntes históricos sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España desde el año 1733 al 1741*, que publicó el P. Fita en *El Mensajero...* (XVII, 313-325; XVII, 73-86).

ACTAS DEL II CONCILIO DE TARRAGONA (1738) SOLICITANDO AL PAPA CLEMENTE XII LA EXTENSION PARA ESPAÑA DEL CULTO ECLESIASTICO DEL SAGRADO CORAZON

“El precitado Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo expuso y propuso a este sagrado Concilio (se dice en sus *Actas*) las cosas siguientes, conviene a saber:—Que, en atención a que el Rey N. Señor tenía suplicada a Su Santidad la gracia de la concesión del rezo y misa del sagrado Corazón de Jesús para estos sus reinos de España, y que al mismo fin habían pasado también sus rendidas súplicas a Su Beatitud muchos de los Sres. preladados, y que, experimentándose cuán piadosa y fervorosamente va extendiéndose el culto y veneración de los fieles en estos reinos, y especialmente en este nuestro Principado de Cataluña, a esta tan loable devoción, no debiéndose dudar que, obteniéndose la concesión referida del rezo y misa, sería medio el más conducente y eficaz para establecerse, con mayor progreso y consuelo de los fieles, este devoto y piadoso culto: le parecía que sería muy propio y correspondiente al celo del sagrado Concilio el interesarse concurrendo con sus reverentes preces a Su Santidad, a fin de obtener esta gracia de la Santa Sede.

“Decreto. — Luego de haberse formulado esta exposición y proposición, dicho Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, con aprobación del dicho sacro Concilio, decretó que se hiciese una representación a Su Santidad acerca de lo expresado y contenido en dicha exposición, alegando los motivos y razones que allí se contienen y expresan.

“Sigue la representación hecha por vigor de dicha resolución, y dirigida a N. Smo. Sr. el Papa (Clemente XII).—Beatísimo Padre: Reunidos en pleno sínodo, según costumbre, y deseosos de cumplir con la solicitud pastoral, que nos manda no solamente *velar sobre la custodia de nuestra grey* (1), sino también salir a la defensa y cuidar del acrementamiento de la honra de Dios, rogamos con el mayor encarecimiento a Vuestra Santidad se digne hacer extensivo a estos reinos de las Españas el culto eclesiástico del oficio y misa del santísimo Corazón de N. S. Jesucristo, persuadidos como estamos de que nada podría con mejor eficacia contribuir a la mayor gloria de Dios y salud de las almas. ¿Qué cosa, en efecto, más provechosa para los fieles se hallará, ni más agradable ni más acepta a nuestro Dios, que un culto especial de veneración tributado al sacratísimo Co-

razón de su *Hijo amado, en quien él puso todas sus complacencias* (1)? *Rehusó el Eterno Padre las hostias y oblaciones de la vieja ley: adaptó a su Hijo un cuerpo humano, en el cual el Corazón de por sí ofreciese la víctima, u ofreciese consigo mismo su propio cuerpo en olor de suavidad: y así fue como el Hijo desde el primer instante de su Encarnación clamó al Padre: Dios mío, quise; y en medio de mi Corazón tengo tu ley* (2). Y, en verdad, fuerza nos es confesar que están obligados los nuestros al amantísimo Corazón del Hijo de Dios: porque *nos amó antes* que le quisiésemos (3); porque aunque después de muerto por nosotros, borró las culpas, o *nos ha expiado con su sangre* (4); porque de su pábulo sabrosísimo nos alimenta diariamente en el sacramento de su cuerpo, aun a trueque de recibir las injurias de hombres desalmados, que *no disciernen sacrílegos el cuerpo del Señor* (5); y, en resolución, porque, si bien está en los cielos *sentado a la diestra del Padre, no por eso deja de difundir benignísimamente por la llaga de su abierto costado las riquezas de su amor sobre toda la tierra, intercediendo sin cesar por nosotros* cabe del mismo Padre (6). Bueno es, por lo tanto, y razón será que nuestros corazones, heridos con las heridas de tanto amor, y atraídos, arrastrados por los estrechos lazos de tanta caridad, se presten a honrar de todas las maneras este dulcísimo Corazón, y a venerarlo con nuevas y exquisitas invenciones, ya que *las suyas también él hizo notorias a los pueblos* (7), para más y más obligar nuestros corazones e inflamarlos de su llama divina. Ea, pues, Padre Santo, acoged bondadoso y recordad las piadosas preces de nuestro Católico Monarca, y las devotas súplicas de casi todos los preladados españoles, que en igual sentido y desde ha largo tiempo fueron elevadas a esa Santa Sede (8). Hallen eco en vuestra audiencia, y cima en vuestra anuencia, los fervorosos deseos de los pueblos, que asaz se explican con tantos altares erigidos y tantas fiestas en los más de los lugares, o

continúa en la página 170

(1) Matth. III, 17; XVII, 5; II Petr. I, 17.

(2) Ps. XXXIX, 7-9: ad Hebr. X, 5-9.

(3) I Ioann. IV, 10.

(4) Cfr. Ioann. XIX, 34: Apoc. I, 5.

(5) I ad Cor. XI, 29.

(6) Ad Rom. VIII, 34.

(7) I Paralip. XVI, 8.

(8) Véanse arriba los años de 1734 y 1735, donde se encontrará la razón y el tiempo de estas devotas súplicas de casi todos los preladados españoles.

(1) Cfr. Luc. II, 8.

EL DISCURSO 'APOLOGETICO DE CEBALLOS

Fray Fernando de Ceballos nació en Espeja (Cádiz) el 9 de setiembre de 1732; entró monje jerónimo el 27 de marzo de 1758 en el Monasterio de San Isidro del Campo y llegó a ser General de los Jerónimos de España. Fue autor de numerosas obras entre las que destaca la Falsa filosofía... crimen de Estado en la que refutaba enérgicamente las teorías filosóficas y políticas del racionalismo desde Descartes a la Ilustración pasando sobre todo por Spinoza. Los últimos tomos de esta obra tuvo que publicarlos en Lisboa ante la persecución e intolerancia de los ministros de Carlos IV (año 1800). Este mismo año publicó también en Lisboa su Discurso apologético por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús del que ofrecemos una selección de fragmentos. Según Uriarte los graves disgustos ocasionados por la persecución de que fue objeto por el Gobierno de Madrid aceleraron su muerte ocurrida el 1 de marzo de 1802.

Especialmente en la devoción al Sagrado Corazón de Jesús tropieza el espíritu de Satanás.

Raíz de las envenadas contradicciones a esta útil devoción.

Los espíritus sanos no condenan las devociones que la Iglesia aprueba.

Tales y tan refractarios son los que, después de tantas aprobaciones de Pontífices por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, afectan todavía (con una nariz amarilla y torcida) que ellos saben algo más que Roma y que su crítica vale algo más que la de la santa Iglesia. Guardémonos pues de tales espíritus tan satisfechos de sus propias luces, como ignorantes de la segura doctrina. Su parcialidad es también manifiesta en esta causa de la adoración y culto al Sagrado Corazón de Jesús. Han visto conceder este mismo culto al Santo Corazón de María, al corazón de Santa Teresa y a muchos de los instrumentos de la sagrada Pasión con oficio particular y día señalado a su festividad; y ¿por qué no reclaman contra todas estas fiestas particulares, y solamente el Corazón de Jesús es hecho blanco y señal de su contradicción? Esta manifiesta parcialidad y la antecedente contumacia muestran que en este ejercicio de devoción late alguna piedra o escollo en que tropieza, cae y se ofende el espíritu de Satanás que siempre resiste al provecho de los verdaderos fieles de Jesucristo.

... no dejará cualquiera de ver claramente la amarga raíz de que nacen tan envenenadas contradicciones a la útil devoción del Sagrado Corazón de Jesús; y es el mismo principio del deísmo estático, donde aparentándose el empeño de arribar a una piedad purísima y a un amor desinteresado, se desprecian todos los ejercicios de piedad en que procuran los fieles el humilde arrepentimiento de sus pecados y la intercesión de nuestro mediador Jesucristo, de su Santa Madre y demás santos.

Es una señal del mal espíritu de los anticordícolas la rebeldía y la parcialidad con que atacan esta devoción del Sagrado Corazón de Jesús más ha de un siglo. Cuando la prudencia y sagacidad humana se detienen al arribo de alguna devoción nueva, no dura la contradicción sino mientras que la Santa Iglesia la examina y el tiempo la descubre. Pero una vez examinada, controlada y aprobada por la Iglesia no hay algún espíritu sano que se atreva a condenarla y morderla. Así aconteció a todas las devociones y ejercicios de piedad que tenemos los cristianos.

Origen de la devoción al Sagrado Corazón: dolor de los verdaderos cristianos al ver tan mal correspondida la obra del amor de Jesucristo, la Eucaristía.

Todos estos errores que se acertaban contra la adoración del Sacramento de la Cena, y el de los jansenistas que procuraban malignamente apartar a las almas de la frecuente comunión con el pretexto de que la recibiesen con más temor y preparación, atrajo sobre el Sacramento de nuestros altares un diluvio de profanación, de sacrilegios y de las abominaciones que no se pueden referir. Los verdaderos cristianos lloraban con lágrimas interminables así el desvío y tibieza de los fieles, como los sacrílegos insultos de los herejes. Pesaba la imponderable ingratitud de unos, y el ciego furor de los otros contra el misterio que había sido la obra del amor y de la sabiduría de un Dios hombre. Contemplan la ingratitud y el íntimo dolor que (hablando a estilo humano) sentiría el Corazón o Alma de Jesucristo al verse tan mal correspondido de aquellos que habían comido con Él tan dulces bocados. Esto causaba en las almas otro dolor semejante; y de aquí comenzó a despertarse esta contemplación de las injurias e ingratitudes que llovían sobre el finísimo Corazón de Jesucristo.

El quietismo y el jansenismo despreciador de la humanidad de Jesucristo se oponía a la devoción al Sagrado Corazón.

En contrapunto crecía por el mismo tiempo el fanatismo de los deístas estáticos y falsos místicos guiados por Molinos, Lavadie, Madame van Schurman y la Guyon que despreciaban y apartaban sus ojos de cuanto es relativo a la humanidad de nuestro Salvador... Toda esta contradicción nacía de la misma ilusión que era no considerar jamás a Jesucristo ni como paciente en la cruz, ni como injuriado en la Hostia pacífica del Misterio de su Carne y Sangre. De aquí nació la maligna censura de la devoción y contemplación del Corazón de Jesucristo por los agravios que recibía en su Sacramento de amor. Jamás hubo en la Iglesia alguna verdadera devoción que haya sido tan resistida y probada como ésta. Tuvo tan grandes protectores como murmuradores por el curso de un siglo entero. Mas, a pesar de la maligna crítica de éstos segundos, creció el celo de los primeros por desagaviar a Jesucristo, o a su amoroso Corazón dándole mayor culto que pudiera la impiedad acumular agravios contra la fineza de su Sacramento.

Los enemigos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús hacen como Nestorio: dividen a Cristo.

El principio fundamental o la base de estos fanáticos era asentar que todas las cosas corpóreas y hasta la Humanidad de Jesucristo era un objeto indigno no solamente de nuestra adoración, sino también de nuestra contemplación. Molinos no se asombró de llamarles *spurcum et turpe*. El arzobispo Fanelón tampoco tembló al proferir aquella proposición que la vista o memoria de Jesucristo aunque se perdiera por 18 años o por más largo tiempo no hará alguna falta para que los nuevos místicos o estáticos llegasen a lo sumo de la perfección. Los cuáqueros y la van Schurman con los lavadistas, mitigando la dureza del error antecedente, resucitaban a Nestorio y a las dos personas que aquél fingió en Jesucristo. Así fingían dos Cristos. Al espiritual o divino hacían tiernas jaculatorias, y al humano y corporal lo arrojaban de sí y de su memoria como cosa carnal y sensible: *turpe et spurcum*.

De este perverso principio parten todos los dichos sectarios a condenar como un crimen cualquiera devoción sensible y llaman así a cualquier veneración o respeto que se tiene a las reliquias de los santos y a todo lo que es visible o de la esfera de los sentidos; como las santas imágenes, todas las señales de nuestra religión, la misma Carne y Sangre de Jesucristo.

De aquí tomaremos escarmiento y nos cautelaremos de las censuras que los falsos místicos dan con mucho aparato de celo a las santas devociones que quieren hacer horribles con los nombres de carnales que abrazan significaciones equívocas.

Los falsos místicos destruyen la piedad y todos los cultos sensibles y quieren suprimir todas las fiestas de Dios.

Escipión Ricci, obispo de Pistoya, acusa a los adoradores del Sagrado Corazón de nestorianos cuando él es nestoriano.

Por su naturaleza es la devoción apropiada para estos tiempos de frialdad y de bruma.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús es la devoción a su amor.

El fin de esta devoción es la reparación.

El deber de consolar al Corazón de Jesús.

Tal es la tela que Satanás ha urdido por las manos de esos espíritus de error que comprendo bajo el nombre de deístas estáticos para destruir la piedad desde sus primeros rudimentos y hacer cesar en la Iglesia todos los cultos sensibles, todas las devociones y ejercicios, que se ordenan a Jesucristo humanado, a su Carne y Sangre y a todos los santos; según aquello que dijeron otros impíos: hagamos cesar todas las fiestas de Dios en la tierra.

Ahora debo mostrar otra observación sobre la pastoral del Sr. Ricci. Después que él distingue en Cristo un Corazón de carne y otros simbólico y espiritual, del mismo modo que Barklay, Keith y van Schurman distinguían los dos Cristos corporal y espiritual, carga sobre las almas devotas del Corazón de Jesús y las calumnia por esto de nestorianas. No sé si este señor Obispo había leído u oído decir cuál fue el principal error de Nestorio. Pues sepa que consistió en hacer dos Cristos, o en fingir en Cristo dos personas, una divina y otra humana. Con esto negó a la dichosa Virgen Madre la dignidad de Madre de Dios; por todo esto pudiera yo hacer del pésimo patriarca de Constantinopla el patriarca y cabeza de los molinistas (1), lavadistas, y del Sr. Ricci con todos sus anticordócolos y deístas estáticos. Pero lo célebre es que dicho Sr. Ricci llama nestorianos a los devotos y sinceros adoradores del Sagrado Corazón de Jesús que, sin hacer jigote de la Carne y Cuerpo de Jesucristo, le adoramos unido a su Cuerpo y Éste con su Santa Alma unido a la Divina Persona del Verbo... le responderíamos sin algún temor y duda que el Corazón de carne de Jesucristo es siempre adorable con el mismo culto de la latría que el mismo Jesucristo y que todo su Cuerpo y cualquier parte de su Cuerpo. Porque así en todo como cada parte, habiendo sido informada por el Alma de Cristo estuvo y estará siempre unida con el Cuerpo y Alma a la Divina Persona del Verbo y subsiste por Ella y es penetrada por la unción de dicha Divinidad de donde merece el culto de latría que se da a Dios y a Jesucristo que es el mismo Dios. Si el Sr. Obispo niega o duda esta verdad, está en el coro de los nestorianos y negará a Nuestra Señora el ser Teotocos o Madre de Dios.

Para estos tiempos de frialdad y de bruma me parece que, atendiendo únicamente a la naturaleza de esta devoción del Corazón de Jesús y a los ejercicios de que se ocupa, merece ser promovida con todos los estímulos que tiene la religión para calentar a los tibios.

Confesamos sinceramente que el término último a que se ordena esta devoción y sus ejercicios no es puramente el Corazón físico de Jesucristo, aunque adorable con culto de latría como la Persona de Jesucristo, sino como silla o asiento u hogar donde creemos racionalmente que se pasan los más finos sentimientos de amor y de la ingratitud con que los cristianos, no solamente los herejes sino también los fieles y justos, respondemos a los infinitos beneficios que Jesucristo nos hace en el Sacramento del altar.

Porque ya dije y repito que el fin no era adorar solamente la carne ni del Corazón, ni de todo Jesucristo, sino también y principalmente condolerse de las injurias que la Carne de Jesucristo y todo Él recibe en ese Sacramento y hacen un dolor y una herida insondable en su finísimo Corazón.

Si el mismo Jesucristo pronunció en su Evangelio sentencia de fuego eterno sobre los que no ejercieren las obras de misericordia, visitar al enfermo, dar de comer al hambriento, consolar al triste, etc., ¿qué suplicio será suficiente al hombre duro que no consuela en su tribulación al Corazón de su Criador y Salvador?

(1) Se refiere aquí a los seguidores de Molinos.

Llorar en el Corazón de Jesús los pecados públicos del reino es señal de predestinación.

En el capítulo 9 de Ezequiel y en el 7 del Apocalipsis de San Juan, se ve que un ángel es mandado discurrir por las calles y plazas de Jerusalén pasando a cuchillo a todos los habitantes, hombres y mujeres, viejos y mozos, niños e infantes, sin perdonar a otro alguno que aquellos que se dolían y lloraban las abominaciones que se hacían en medio de la ciudad...

De este lugar ha deducido el Venerable Fray Luis de Granada que el llorar los pecados públicos del Reino y todos los que se cometen en medio de la Iglesia es una señal de predestinación... esta profecía de Ezequiel y de San Juan según algunos Padres y Doctores piadosos miraba a los últimos siglos de la Iglesia. Y ¿quién negará que pueden ser los que se congregan a llorar y condolerse con Jesucristo en su Corazón los que previno Ezequiel y San Juan en su Apocalipsis? De suerte, que bien mirada esta devoción y sus ejercicios son un desagravio de su venerable Sacramento.

Pues ahora bien (dirán los enemigos del culto del Corazón de Jesús) luego es superflua esta devoción su instituto y culto porque para ese mismo fin están instituidas ya las Congregaciones del Santísimo Sacramento. Estas no son más que un público desagravio que dan los fieles a la Carne y Sangre de Jesucristo por los ultrajes e improprios que toleró en su Pasión y tolera por los herejes y pecadores...

Esta devoción se dirige a consolar a Jesús de aquello que le aflige en su mismo Corazón: la desgracia de los pecados que rechazan su amorosa Redención.

Y en efecto, la tragedia dolorosa de Jesucristo se recuerda cada día en ese agosto misterio de la Cena y aquellos ultrajes e improprios que toleró en su Pasión y tolera por los herejes y pecadores...

Y en efecto, la tragedia dolorosa de Jesucristo se recuerda cada día en ese agosto misterio de la Cena y aquellos ultrajes que recibió el Señor en su Pasión los compadecen y desagravian las Cofradías del agosto Sacramento y los continuos cultos y adoraciones que rinden a su Carne y Sangre. Pero esto no es ahora de lo que se queja el divino Corazón de Jesús, porque esta Muerte y Pasión más le alegró que le entristeció y, según la doctrina de San Ambrosio (serm. 114) y de San León Magno (serm. 10 de Salm. c. III), más bien convida a las hijas de Sión a que le aplaudan que a que se contristen y lloren; porque aquel día de su Muerte y Pasión fue el día de la alegría de su Corazón... Lo que se proponen considerar y llorar las Congregaciones del Corazón de Jesús es aquello propio porque se contrista y aflige el mismo divino Corazón. Esto es la infelicidad de los pecadores en quienes por su propia malicia se pierde el fruto de la Redención.

La devoción al Corazón de Jesús es lo que sana nuestro espíritu.

La utilidad es un contraste donde se prueba si la piedad o la devoción nace del espíritu de Dios o del espíritu de error o de nuestra imaginación. Dios no inspira sino cosas útiles y no proyectos vanos, curiosos, altos y áridos. Yo soy vuestro Salvador (dice Jesucristo por Isaías) que no os enseño sino cosas útiles (Isaías, cap. 6)...

Saludables efectos de esta devoción en nuestros corazones.

Pero llegándonos más cerca de nuestro asunto, no sólo es utilísimo el trato con este adorable Corazón por sus riquezas espirituales, sino también por sus medicamentos específicos contra las enfermedades de nuestro espíritu.

En este ejemplo de la Magdalena podemos confiar que serán curados los dichos síntomas de nuestro corazón por el de Jesucristo que siempre arde y humea sobre las llamas de su infinito amor a los pecadores. Este incendio es el que puede deshacer el hielo y la coagulación de todo corazón duro; su dulzura les penetra de suavidad y de unción; su dolor les toca de compunción; y su insensibilidad e indolencia cede a la virtud de ese Corazón que ahuyenta todo mal espíritu y nos hace dueños de nosotros mismos...

Apliquémonos pues a oír esta palabra que habla dentro de nosotros ese ardiente Corazón y no le amaremos menos que la Magdalena.

En la escuela del Corazón de Jesús se aprende fácilmente a alcanzar el dolor de los pecados.

Esta devoción nos libra del engaño de la brillantez exterior del mundo.

La devoción al Sagrado Corazón nos da una disposición habitual para recibir digna y frecuentemente la Eucaristía.

El segundo síntoma que causa la devoción del Corazón de Jesús en nosotros es suavizar la aridez y rigor de la impenitencia. ¡Qué deseado ha sido este don de la compunción de los pecados por todos los fieles y santos! David expresaba sus ansias en un Salmo diciendo ¡cuándo pondré en mi alma consejo y un dolor durable en mi corazón! (Salmo 12) y en otro lugar se complace de haberlo hallado diciendo: Ya he hallado la tribulación y el dolor... Pues en esta escuela del Corazón de Jesús se aprende un medio fácil para llegar a la contricción y compunción de los pecados.

Sacamos otra muy principal (utilidad) y es volvernos a la posesión de nuestro corazón y de nosotros mismos, que nos había robado la posesión de Satanás. Mas esta dichosa posesión en que nos repone el Sagrado Corazón, es tan firme que, según decía el ángel a Tobías, jamás vuelve el diablo a quitarla. Es una verdad que Satanás quita a los pecadores la posesión de sí mismos y de su corazón cuando les postra en la culpa a que los provoca. El mal espíritu es quien se hace tirano y toma la posesión de nosotros y de nuestras cosas por medio de botín o de despojo... Lo que veo es muy conforme a la Santa Escritura en muchos lugares donde nos enseña a conocer esta misma verdad. ¡Ah, Jerusalén, decía Oseas, te has hecho como una paloma engañada que no tiene corazón! Y Jeremías reprendía el pueblo de Israel y le llamaba insensato, porque abandonado a sus pecados andaba y vivía sin corazón. De aquí nace la insensatez o insensibilidad del pecador que ni se conoce a sí mismo, ni se siente a sí mismo, ni siente los males públicos, ni los de sus prójimos. Éste es el estado presente del mundo. ¿Cuántas miserias nos tocan de todas partes?, ¿cuántas calamidades nos rodean?, ¿cuántos peligros nos amenazan? Pero insensibles a todo nos creemos todavía dichosos y nos jactamos de felices, de ilustrados, de libres de engaños y de preocupaciones. Embobados con una brillantez exterior, con un lujo que promete abundancia donde no hay sino carestía y miseria, ostenta alegría donde no hay sino verdadera tristeza y secreto despecho; embobados así y llamados afuera no sentimos ni advertimos lo que realmente sucede ni prevemos lo que está para suceder.

Porque es notable la precipitación con que muchos cristianos llegan a comulgar y a celebrar la Cena del Señor. Ninguna razón ha sido eficaz para hacer a éstos más detenidos y más considerados del terrible negocio que tratan; y me ha parecido que, si se llegaran por esta devoción al Corazón de Jesucristo, formarían una disposición habitual para llegarse a los altares con los sentimientos que requieren aquellos admirables misterios. Se pondrían también sobre una regla, de la cual no los sacarían ni el error de aquellos que disuaden a los fieles la frecuente comunión para que desmayen en el camino de Dios ni tampoco el otro error contrario que allana tanto los altares con una temeraria confianza, que en nada se estorban para entrar y salir en ellos. Pues esta singular utilidad, entre otras muchas, se saca de la meditación del Corazón de Jesucristo en el Sacramento de la Cena...

Ved en conclusión cómo tenemos en el tesoro del Corazón de Jesucristo hecha toda la costa para llegar dignamente a la cena: el reverente alejamiento del publicano, la viva fe del centurión, la humilde importunidad de la cananea, la aproximación amorosa de la Magdalena y el embriagamiento y dejación de sí propio en el pecho del Señor que hizo en la Cena el joven discípulo. Y de allí nos manan finalmente todos los medicamentos necesarios para celebrar con utilidad la Pascua del Señor. Ésta es la devoción verdadera del divino Corazón de Jesucristo, especialmente en estos tiempos peligrosos de impiedad, de endurecimiento, de sequedad y de aquel frío delante del cual dice el Profeta que nadie podrá sostenerse.

TIBIDABO, CORAZON DE LA HISPANIDAD

P. Antonio Samsó

EL TRONO DE CRISTO

El Tibidabo con sus 532 metros, domina un maravilloso panorama.

Desde este admirable mirador nuestra vista va descubriendo: la ciudad moderna y acogedora, el puerto con su tráfico, Montjuich con sus parques y castillo, el mar con su azul intenso, ruta de imperios y civilizaciones, y al fondo, cuando las brumas se disipan, las crestas baleares; por la vertiente opuesta, Montserrat y Montseny; en el valle, numerosas villas y ciudades; y a lo lejos los Pirineos con su diadema de nieves...

Más encima de este conjunto armonioso, dominándolo todo, en la cúspide del monte se alza el Templo del Tibidabo y coronando la torre central, la imagen de Cristo Jesús.

EL CENTRO DE BARCELONA

Sin duda alguna, en el 2000, el Tibidabo será el centro de la Gran Barcelona, pero ahora ya es su centro espiritual. Desde aquí, el Señor Jesús, Primogénito de la acción salvadora de Dios, infunde en nuestra ciudad un nuevo impulso, haciendo que en Él, por Él y con Él sean restauradas todas las cosas, ya que es el punto de convergencia de los deseos de la historia y de la civilización, el centro del género humano y el gozo y plenitud de todos los corazones (Cfr. G. S. núm. 45).

EL IDEARIO DEL TIBIDABO

El Tibidabo no es un Templo más; como Templo Nacional Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús tiene la misión de tributar un culto especial al Amor Redentor de Dios simbolizado en el Corazón de Cristo, de difundir su devoción y propagar la práctica del amor reparador y expiatorio. Todo ello por medio del culto Eucarístico —misa y adoración—, el sacrificio penitencial, y el ejercicio del amor y vida cristiana.

HECHOS QUE HAN DETERMINADO SU IDEARIO

El ideario del Tibidabo se fundamenta en la profecía de San Juan Bosco en la basílica de Nuestra Señora de la Merced con motivo de su visita a Barcelona; en el Congreso Eucarístico Internacional celebrado

en Madrid en junio de 1911; en los documentos de los últimos Pontífices: la Encíclica "Miserentissimus Redemptor" de Su Santidad Pío XI, la Encíclica "Haurietis aquas" del Papa Pío XII, y la Carta Apostólica de Pablo VI "Investigabiles divitias"; y en la idea de la celosa apóstol María Victoria: "la expiación por el sacrificio".

LA IDEA DE LEVANTAR UN TEMPLO

En abril de 1886, San Juan Bosco visita a sus hijos los salesianos de Barcelona. Durante el viaje una voz interior le dice: TIBI-DABO, TIBI-DABO. El santo se pregunta. ¿Qué me dará el Señor?

Pasa un mes en Barcelona multiplicando prodigios. El 5 de mayo, víspera de su regreso a Turín, va a despedirse de la patrona de la ciudad, la Virgen de la Merced. Allí le espera una grata sorpresa: la Junta de Caballeros Católicos le hace entrega de la cumbre del Tibidabo para que levante allí una ermita al Sagrado Corazón. San Juan Bosco, conmovido, les narra la voz interior oída en su viaje y exclama: "No una ermita, sino un gran templo levantaremos al Sagrado Corazón que dará mucha gloria a Dios y será manifestación de la recia y tradicional fe del glorioso y católico pueblo español".

LA ERMITA

El día 30 del mismo mes de mayo se empezó a levantar la Ermita que se inauguró el día 3 de julio, fiesta del Sagrado Corazón.

LA CRIPTA

El día 28 de diciembre de 1902, el Cardenal Casañas, obispo de Barcelona, bendijo y colocó la primera piedra, y el 17 de junio de 1911, el doctor don Juan Laguarda, obispo de Barcelona, bendijo solemnemente la cripta.

TEMPLO NACIONAL EXPIATORIO

El Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Madrid en 1911, aprobó la siguiente conclusión: "El XXII Congreso Eucarístico Internacional hace votos para que, como recuerdo de esa grandiosa asamblea, se propague por toda España la idea del Templo Nacional Expiatorio dedicado al Sagrado Corazón de

Jesús, a fin de que los españoles tengamos también nuestro Montmartre”.

EL TIBIDABO BASÍLICA

El Papa Juan XXIII distingue al templo del Tibidabo inaugurado personalmente su iluminación y elevándolo a la dignidad de Basílica: “Al iluminar este monumento del Sagrado Corazón y la montaña del Tibidabo, corona de Barcelona, pedestal y trono de Cristo Rey, queremos invocar su benevolencia sobre esta magnífica ciudad y sobre España entera, que paternalmente bendecimos”. (Juan XXIII al iluminar el Templo del Tibidabo) “... Es, pues, manifiesto que, por justas y oportunas razones que Nos de buen grado apoyamos, ese Templo eximio en piedad y arte debe ser honrado con singulares prerrogativas... con claro conocimiento y madura deliberación, en ejercicio de la plenitud de la Potestad Nuestra y Apostólica, en fuerza de esta presentes Letras, y a perpetuidad, **DISTINGUIMOS Y HONRAMOS** el Templo del Tibidabo, situado en la diócesis de Barcelona, con el título y dignidad de **BASÍLICA MENOR**, concediéndole todos los privilegios que legítimamente corresponden a los Templos enriquecidos con tal dignidad...” (Juan XXIII, Bevre pontificado declaran de Basílica al Templo del Tibidabo).

EL TIBIDABO Y LA HISPANIDAD

El Tibidabo, por ser Templo Nacional, no podía olvidar a sus hermanas las naciones de la hispanidad y así ha consagrado su espíritu hispánico colocando las banderas y escudos de las naciones iberoamericanas, así como la capilla de las Virgenes Hispanas, en la basílica superior.

“El ideario del Tibidabo: la expiación por el sacrificio, pronto atravesó las fronteras de la tierra hispana y muchas son las naciones que ahí dejaron sus emblemas doblegados, en actitud de supremo homenaje, ante el Rey pacífico de los pueblos. Al imaginarnos, desde la colonia Vaticana, esa cumbre hoy más enaltecida por la suntuosa estatua del Corazón de Jesús que domina las avenidas barcelonesas y el valle del industrial Llobregat, que abre sus brazos proyectados hacia el Mare Mostrum, Nos viene espontánea a la mente la profecía del salmista: *dominabitur a mari usque ad mare et a flumine usque ad terminos orbis terrarum.* (Ps. 71, 8). Y Nos parece escuchar el mensaje de amor y de fraternidad universales que en la ribera oriental del Mediterráneo brotó de quién, manso

y humilde, amó a los hombres hasta el fin invitándolos a seguirlo para que decididamente hallasen los verdaderos valores y las bienaventuranzas de la vida...” (Mensaje de Juan XXIII al Primer Congreso Internacional sobre el culto al Sagrado Corazón de Jesús).

Juan XXIII constata una realidad: las naciones iberoamericanas han dado su respuesta al amor de Dios haciéndose presentes en el Templo del Tibidabo. Este lugar santo profetizado por San Juan Bosco, ha sido y debe ser siempre signo del amor infinito de Dios al cual los hombres debemos corresponder amando.

Las banderas, los escudos y la capilla de las Virgenes Hispanas nos manifiestan una gran realidad: la idea del Tibidabo, Templo Expiatorio de Sagrado Corazón, ha sido conocida, aceptada y apoyada en todos esos países que lo consideran como algo suyo propio. Autoridades y pueblo han dado su aportación y en repetidas ocasiones, en solemnidades y actos religiosos, han acudido representaciones rindiendo homenaje al Corazón de Cristo.

Y no se ha quedado todo en simpatía, apoyo y admiración. Son varias las naciones que han querido tener su Tibidabo y animados por esta idea han llevado a cabo la construcción de su Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús.

El Tibidabo, corazón de Barcelona, es centro de espiritualidad que proyecta su espíritu y vida a todas las provincias españolas, presentes en sus escudos de piedra y llega a todos los países que han recibido la fe a través de la evangelización de los misioneros españoles.

ARTE Y SIMBOLISMO DEL TIBIDABO

El Tibidabo, obra del genial arquitecto Enrique Villavechia, fue ideado a la vez como templo y como pedestal de la estatua del Sagrado Corazón. Consta de dos partes: la Cripta y el Templo propiamente tal.

Aproximadamente se hallan a la misma altura la terraza superior de la cripta, la ermita primitiva, el templo y la cumbre de la montaña que se encuentra a 532 metros sobre el nivel del mar.

Una amplia escalinata salva el desnivel que existe entre la cripta y la plaza. Desde dicha altura, dos majestuosas escalinatas, que se apoyan en los flancos de la cripta, encaramándola bellamente, conducen a la terraza.

La cripta está labrada casi toda ella en piedra gris-terrosa. Las líneas generales son estilo románico-bizantino, mientras que los detalles de su ornamentación pertenecen al más depurado gusto moderno.

Pueden verse los elementos de dicho romántico-bizantino en los arcos de la fachada, en las numerosas bóvedas semiesféricas sobre las veintidós columnas de sección circular, en la abundancia del mosaico y en la riqueza y solemnidad de toda la ornamentación interior.

La fachada está formada por arcos tallados con motivos de flores y hojas sostenidas por columnas ricas en estos elementos. Su altura es de 13,94 metros. En su centro destaca la Virgen de la Merced, las estatuas de Santiago Apóstol y de San Jorge, que nos hablan de la fe profunda de España. Las cuatro columnas que sostienen los tres arcos del tímpano se ven rematadas por los emblemas de los evangelistas en bloques de tres toneladas. Las secciones de los tres arcos quedan a su vez inscritas en otro arco superior.

El tímpano está realizado en mosaico veneciano. Sus vivos colores destacan sobre el gris de la fachada. La idea católica es el alma de España, eje de su unidad y fundamento de su grandeza. Hicieron grande a España cuantos la sirvieron con tesón iluminado por la fe. Siendo imposible reunir en 42 metros cuadrados tantas figuras insignes que han pasado a nuestra historia nacional, fueron escogidos los representantes de momentos o acciones que dicen mayor relación con el reinado del Corazón de Jesús en España, que preside el frontis. Completan el mismo Nuestra Señora de África, la Basílica del Pilar, el Santuario de Covadonga, el Cerro de los Ángeles y a ambos lados, manos que agitan palmas, laureles y lirios: son los héroes españoles, muchos anónimos.

El interior de la cripta consta de cinco naves de la misma altura, siendo la central más larga y ancha que las laterales. Hay cinco altares, en cuyos absides hay magníficas representaciones en mosaico veneciano. En el altar mayor está la estatua del sagrado corazón. En los altares laterales: San Antonio, María Auxiliadora, San José y la Virgen de Montserrat. El Santo Cristo se encuentra entrando a la izquierda y el viacrucis, esculpido en alabastro policromado, en una franja continuada, que recorre todo el interior de la cripta.

En la parte derecha, en gran vidriera semicircular, está representado el inicio de la fe en España. La Santísima Virgen rodeada de ángeles, se aparece a orillas del Ebro al Apóstol Santiago, alentándole en su misión evangelizadora. Al fondo se divisa la basílica del Pilar, recuerdo de tan importante acontecimiento.

En la parte izquierda, y del mismo tamaño que la anterior, hay una vidriera que representa la conver-

sión de Recaredo, símbolo de la unidad católica española.

Sobre la puerta principal, y de izquierda a derecha, podemos ver a San Luis, San Antonio, San Isidro y San Joaquín. A ambos lados de la puerta vemos a los santos españoles Hermenegildo y Fernando.

El Templo superior está construido, no sobre la cripta, sino directamente sobre la cumbre de la montaña. Las obras empezaron el 14 de abril de 1914. Es de estilo gótico catalán: una sola nave de planta cuadrada que mide 28 por 28 metros. Todo está construido con piedra caliza de Gerona, de color gris claro, artísticamente labrada. La cúpula central está sostenida por doce esbeltísimas columnas construidas con grandes monolitos de finísima piedra de Monóvar (Alicante). Sobre la cúpula central se alza una majestuosa torre, y sobresaliendo el conjunto, a casi 600 metros sobre el nivel del mar, se halla la estatua del Sagrado Corazón de Jesús.

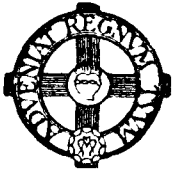
LA OBRA EXPIATORIO DEL TIBIDABO

El Tibidabo debe realizar su misión espiritual reparando los pecados de los hombres y atrayendo las bendiciones y gracias del Señor sobre los individuos, las familias y las naciones, con los siguientes medios: misas de expiación; adoración perpetua: diurna (1), nocturna (2) y nacional; sacrificios expiatorios y la obra expiatoria en favor de los difuntos.

Si la Eucaristía es, por una parte, el gran don del Corazón de Cristo a los hombres, y por otra el centro del culto litúrgico ofrecido a Dios (C.S.L., 10), es natural que la devoción al Corazón de Jesús ha de constituir, sobre todo, en una mayor vida Eucarística.

Pablo VI es explícito a este respecto: "Y ante todo deseamos que se rinda este culto al Sagrado Corazón por medio de una participación más intensa en el culto al Santísimo Sacramento ya que el principal don de su amor fue la Eucaristía. Porque en el Sacrificio Eucarístico se inmola y es recibido el que está «siempre vivo para interceder por nosotros» (Hebreo 7,25), Aquel cuyo corazón fue abierto por la lanza del soldado, derramando así, sobre todo el género humano, el flujo de su sangre mezclada con agua". Y añade: "Todo este culto está fundado en el augusto misterio de la Eucaristía".

(1) (Para toda clase de personas.)
(2) (Sólo para hombres y jóvenes.)



SANTA TERESA DE LISIEUX Y EL APOSTOLADO DE LA ORACION



EL "Nuntius Apostolatus Orationis", o sea el Boletín Internacional del Apostolado de la Oración, editado en Roma, Borgo del Sancto Spritu, 5 casa Generalicia de la Compañía de Jesús y residencia del Apostolado de la Oración, como

su nombre indica, da las orientaciones y consignas a todos los centros del mundo y explana las "intenciones" que para cada mes señala el mismo Papa, siempre de acuerdo con las necesidades vitales de la Iglesia y del acontecer del mundo; "Intenciones" por las que durante el mes han de rogar los socios del Apostolado de la Oración.

Pues bien, el "Nuntius", el más importante órgano de este Apostolado se hace eco de la corriente iniciada en diversos lugares y explicada en *CRISTIANDAD* (número 479, enero 1971) por nuestro eximio colaborador el P. Roberto Cayuela, S.I., y dice así:

"En el número de enero último la revista *CRISTIANDAD*, editada en Barcelona por

SCHOLA CORDIS IESU (que es una Sección del Apostolado de la Oración), aparece un artículo en el que se propone la idea de que Santa Teresa del Niño Jesús sea proclamada Doctora de la Iglesia y Patrona del Apostolado de al Oración.

Y dando con ello el aval a esta propuesta, añade a continuación:

"Esta idea que a primera vista parecerá extraña, si se reflexiona se verá su razón de ser.

Nos fijaremos tan sólo en la parte que se refiere al Apostolado y como aconseja el "Nuntius..." reflexionemos para encontrar la "razón de ser" que ha inspirado la propuesta como Patrona del Apostolado de la Oración de Santa Teresa de Lisieux y cuan apropiada resulta con la vida y actuación de la Santa a pesar de que a primera vista pueda parecer extraña.

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN. SU ACTUALIDAD

Veamos primero lo que es el Apostolado de la Oración que a diferencia de muchas asociaciones que, sin motivo ni razón, se las llama "desfasadas" ha recibido como si dijéramos el espaldarazo del Concilio Vaticano II, que evidencia la necesidad de santificar las obras temporales debidas a las exigencias de la vida individual, familiar y ciudadana con el espíritu sobrenatural que las vivifica y les confiere mérito de oración.

Además de las muchas alusiones a este tema que se ven en la *Gadium et Spes*, en lo que trata del *Apostolado Seglar*, he aquí como muestra un fragmento del n.º 43 de la Constitución sobre *La Iglesia y el mundo actual*, como muestra de lo ajustada y providencial que resulta en nuestros días de casi imprescindible actividad temporal, la espiritualidad y método del Apostolado de la Oración.

... Se equivocan los cristianos que pretextando que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga a un más perfecto cumplimiento de todas ellas, según la vocación personal de cada uno. Pero no es menos grave el error de quienes por el contrario, piensan que pueden entregarse totalmente a los asuntos temporales, como si éstos fueran ajenos del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. EL DIVORCIO ENTRE LA FE Y LA VIDA DIARIA DE MUCHOS DEBE SER

CONSIDERADO UNO DE LOS MÁS GRAVES ERRORES DE NUESTRA ÉPOCA... Siguiendo el ejemplo de Cristo que ejerció el artesanado, alégrese los cristianos de poder ejercer todas sus actividades temporales, haciendo una síntesis vital del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico con los valores religiosos, bajo cuya altísima jerarquía todo coopera a la gloria de Dios.

Y veamos también cual es su práctica y su esencia.

La única y principal obligación del Socio del Apostolado es el ofrecimiento diario de las obras que obliga a cada uno el quehacer cotidiano; de los acontecimientos, que suceden en el transcurso del día, unos alegres, otros tristes, unos favorables, otros adversos, y ofrecerlos por medio de la Virgen Santísima, uniéndose a las INTENCIONES POR LAS QUE JESUCRISTO SE OFRECE EN EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA, que renueva el del Calvario, donde por nuestra redención dio hasta las últimas gotas de sangre que aun quedaban en su Corazón muerto cuando lo atravesó la lanza de Longinos.

SANTA TERESA DE LISIEUX Y EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Ni una sola vez lo nombra cuando narra su vida en HISTORIA DE UN ALMA, pero esta misma VIDA, sus cartas, sus poesías, los consejos y recuerdos recopilados por quienes la trataron íntimamente, manifiestan la práctica constante del Apostolado de la Oración.

Sí, Santa Teresa del Niño Jesús VIVE el "ofrecimiento" consciente e incondicional; la oración y reparación con la intensidad de su alma apasionada; el amor a Jesús, a la Iglesia, al prójimo, traducido en ardientes deseos; y la manifestación clara, afirmativa, segura, de la terrible e invencible fuerza del débil, del manso, del humilde de corazón para atraer la misericordia de Dios que en Jesucristo nos ama con Corazón de hombre.

Espigando en sus escritos encontramos constantemente el Apostolado de la Oración EN ACTO. Bastará para demostrarlo algunos ejemplos:

Un domingo, al cerrar mi libro al fin de la Misa, una estampa representando a Nuestro Señor en la Cruz, se deslizó en parte fuera de las páginas dejando ver solamente una de sus manos divinas taladrada y sangrante. Mi corazón se derritía de dolor a la vista de esta sangre preciosa que caía al suelo sin que na-

Por esto la esencia del Apostolado de la Oración es la devoción al Corazón de Jesús.

Por esto el "ofrecimiento" hecho conscientemente, convierte todas las obras del día en oración, fomenta la vida interior de la que nace el coloquio amoroso con Jesús, con la Virgen Santísima, mueve a la devoción a los Santos e inicia la vida divina ya en este mundo, aunque sólo alcanzará su plenitud al gozar de la presencia de Dios en la otra vida.

Y ello es posible, y aún fácil, porque al UNIRSE A LAS INTENCIONES POR LAS QUE JESUCRISTO SE OFRECE EN EL SACRIFICIO DE LA MISA, se suman a nuestros pobres e imperfectos merecimientos humanos los méritos infinitos de Jesucristo, su gracia penetra más fácilmente, caldea los sentimientos y despierta deseos de comunicar este bien y reparar las injurias con que tantas personas impías, tibias o indiferentes insultan el amor infinitamente misericordioso de Dios.

OFRECIMIENTO, ORACIÓN, REPARACIÓN, AMOR. He ahí las características de la asociación llamada "Apostolado de la Oración".

die se apresurase a recogerla, y resolví estar continuamente en espíritu al pie de la cruz para recibir el divino rocío de salvación y repartirlo en seguida entre las almas.

Deste este día el grito de Jesús agonizante: "*Tengo sed*", resonaba a cada instante en mi corazón para encender en mí un ardor desconocido y muy vivo. Quería dar a beber a mi bien Amado, y me sentía a mí misma devorada por la sed de las almas y quería a toda costa arrancar a los pecadores de las penas eternas. (H. A., cap. 5.)

Era muy niña todavía cuando ocurrió lo que antecede, pero su "ofrecimiento" de "estar en espíritu al pie de la Cruz" culminó en su Acto de ofrecimiento al Amor Misericordioso, en que explícitamente se expresa como en el "ofrecimiento diario del Apostolado"

OFRECIMIENTO

O mi Dios... deseo amaros y haceros amar, trabajar para la glorificación de la Santa Iglesia... Puesto que me habéis amado hasta darme vuestro hijo para ser mi Salvador y mi Esposo, los tesoros infinitos de sus méritos son míos; yo os los ofrezco dichosa.

“... os ofrezco el amor y los méritos de la Santísima Virgen, mi Madre querida; a ella confío mi ofrenda rogándole que os la presente... Quiero a cada latido de mi corazón renovaros esta ofrenda un número infinito de veces...”

(Frag. del Acto de Ofrenda al Amor
Misericordioso.)

ORACIÓN

“En esta época (cuando iba al colegio) me era muy dulce hacer oración; pero María me encontraba ya bastante piadosa y sólo me permitía oraciones vocales. Una día en la Abadía, una de las profesoras me preguntó en qué me ocupaba los días de fiesta cuando me quedaba en los Buissonnets.

Le contesté tímidamente: voy con mucha frecuencia a esconderme en un rincón de mi cuarto que queda vacío y puedo cerrar fácilmente con las cortinas de mi cama, y allí, *pienso...* “Pero ¿qué piensas?”, me dijo riendo la buena religiosa. “Pienso en la brevedad de la vida, en la eternidad, en fin, *pienso...*”

Esta reflexión no fue perdida. Años más tarde mi profesora gustaba recordarme el tiempo en que yo *pensaba...*, y me preguntaba si *pensaba todavía...* Hoy comprendo que lo que hacía entonces era una verdadera oración, en la que el divino Maestro instruía dulcemente mi corazón”. (H. A. C. 4.)

EFICACIA DE LA ORACIÓN. APOSTOLADO. REPARACIÓN

“Es la voluntad de Dios que en este mundo las almas se comuniquen entre ellas los dones celestiales por medio de la oración, a fin de que al llegar a la patria se pueden amar con un amor de agradecimiento, con un afecto más grande todavía que el de la familia más ideal de la tierra.

¡Oh, qué misterios conoceremos más tarde! ¡Cuántas veces he pensado que tal vez deba todas las gracias que he recibido a la oración de un alma pequeña que no conoceré hasta el cielo! (C. y R.)

Oí hablar de un gran criminal —llamado Pranzini— condenado a muerte por crímenes espantosos, y cuya impenitencia obstinada hacía temer su eterna condenación. Yo quería

evitar esta irremediable desgracia. A fin de conseguirlo empleé todos los medios imaginables, y sabiendo que por mí no podía nada, OFRECÍA PARA ELLO LOS MÉRITOS INFINITOS DE NUESTRO SEÑOR Y LOS TESOROS DE LA SANTA IGLESIA.

¿Es preciso decirlo? Sentía en lo profundo de mi corazón la certeza de que sería escuchada. Pero a fin de animarme para continuar corriendo a la conquista de las almas, hice esta inocente súplica: “Mi Dios, estoy bien segura de que perdonaréis al desgraciado Pranzini; lo creería aun si no se confesara ni diera muestras de arrepentimiento, tanta confianza tengo en vuestra infinita misericordia. Pero éste es mi primer pecador; por esto os pido solamente *un signo* de arrepentimiento para mi consuelo”.

Mi oración fue oída al pie de la letra. Nunca papá nos dejaba leer los periódicos; sin embargo, no creí desobedecer mirando lo referente a Pranzini.

Al día siguiente de su ejecución, abrí apresuradamente el periódico “La Croix” y ¿qué es lo que vi? ... ¡ah! mis lágrimas traicionaban mi emoción y me vi obligada a esconderme. Pranzini, sin confesión, sin absolución subió al caldoso; ya los verdugos lo conducían a la báscula fatal, cuando, movido por una inspiración súbita, se volvió, cogió el crucifijo que tenía el sacerdote, y besó por tres veces las llagas sagradas...

Había obtenido pues lo que deseaba y este *signo* era bien dulce para mí.

No era ante las llagas de Jesús y viendo correr su sangre divina que la sed de almas había penetrado en mi corazón. Yo quería darles a beber esta sangre inmaculada a fin de purificarlas de sus manchas; y los labios de mi “primer hijo” se acogieron a esas llagas divinas. ¡Qué inefable respuesta!, ¡ah!, después de esta gracia única, mi deseo de salvar almas crece cada día y me parece oír a Jesús que me dice, bajo, como a la Samaritana: “Dame de beber”. Es un verdadero intercambio de amor; a las almas yo doy esa sangre de Jesús, a Jesús le ofrezco estas mismas almas revividas por el rocío del Calvario; así yo creía apaciguar la sed; pero como más doy a beber más aumenta la sed de mi pobre alma, y yo recibo esta sed ardiente como la más deliciosa recompensa.

En otro tiempo si alguien de mi familia tenía una pena y en el locutorio no la había podido consolar me quedaba triste, pero muy pronto Jesús me hizo comprender que era incapaz de consolar a un alma. A partir de este momento ya no me inquietaba cuando alguien se iba triste, confiaba a Dios los sufrimientos de quienes me eran queridos y sentía ser escuchaba. A la visita siguiente me convencía de ello.

“Las cartas con uno de sus ‘hermanos misioneros’ que escribía una religiosa hubieron de interrumpirse por ser la cuaresma. La religiosa lo sentía mucho y Sta. Teresita le dijo: No lo sienta, *rece por él*. A veces se dicen grandes cosas consoladoras creyendo que se hace mucho y, sin embargo, el resultado no es más que vanidad y el intercambio de monedas falsas”

AMOR MISERICORDIOSO DEL CORAZÓN DE JESÚS

“¡Oh Jesús, que no pueda decir a las almas tu condescendencia inefable! Siento que si por un imposible, encontraras una más débil que la mía, te complacerías en llenarla de favores más grandes todavía con tal que se abandonara con entera confianza a tu misericordia infinita.”

“... os suplico que no me miréis más que a través de la Faz de Jesús y su Corazón ardiendo de amor...”

Después del destierro de este mundo, espero gozar con vos en la patria, pero no quiero recoger méritos para el cielo, quiero trabajar por vuestro solo amor, con el único fin de complaceros, de consolar vuestro Corazón sagrado... (H. A., c. 11.)

“... después que Jesús me ha dado a entender el amor de su Corazón, noto que ha quitado del mío todo temor. El recuerdo de mis faltas me humilla, y me lleva a no apoyarme jamás en mi fuerza, que no es más que debilidad, más todavía, este recuerdo me habla de misericordia y de amor...”

(Carta a un misionero.)

“Siento que soy una criatura impotente y débil; sin embargo, es esta debilidad misma que me da la audacia de ofrecerme a vuestro amor ¡oh Jesús! En otro tiempo sólo las hostias puras y sin mancha eran agradables a Dios, fuerte y poderoso: para satisfacer a la justicia divina eran precisas víctimas perfectas, pero a la ley del temor ha sucedido la ley del amor, y el amor me ha elegido por holocausto, a mí, débil e imperfecta criatura. ¿Pero esta elección no es digna del amor? Sí, porque para que el amor quede plenamente satisfecho, es preciso que se baje hasta la nada y transforme en fuego esa nada... porque el amor no se paga más que con amor...” (C. R.)

Los ejemplos que anteceden podrían multiplicarse en cada uno de los apartados, y nos remitimos a los propios escritos de la Santa, en los que los socios del Apostolado de la Oración encontrarán *vividos* numerosos puntos que explana el Concilio Vaticano II, pues no en vano ha dicho el Papa Pío XI que Santa Teresita es la mayor Santa de los tiempos modernos, que “ha redescubierto el Evangelio”, es decir lo que intentó el Papa Juan XXIII al convocar el Concilio, y aprenderán la “ciencia del Amor” de la que la maestra hasta el punto de que “los Doctores son niños en su escuela”.

ADVENIAT REGNUM TUUM

El distintivo del Apostolado de la Oración consiste en un escudo circular en el centro del cual figura un corazón llameante rodeado de espinas y surmontado por la cruz, tal como se lo mostró el Corazón de Jesús a Santa Margarita María Alacoque, y todo circundado por la leyenda: ADVENIAT REGNUM TUUM, Veniga a nosotros tu Reino, es decir, la soberanía de Jesucristo, la libertad de la Iglesia, el respeto a su magisterio, la unión con las *intenciones* del Papa que la personifica.

Pues bien en Santa Teresita aparecen como meta de sus deseos y aspiraciones estos ideales:

LA IGLESIA

“Quiero ser hija de la Iglesia como lo era nuestra Madre Santa Teresa y rogar por las *intenciones* de nuestro Padre Santo el Papa sabiendo que sus intenciones abarcan el universo, he ahí el fin general de mi vida.”

“Amo a la Iglesia mi Madre y me acuerdo de que el más pequeño impulso de amor le es más útil que todas las obras reunidas.” (H. A.)

“Me siento con el valor de un cruzado y quisiera morir en defensa de la Iglesia.” (H. A.)

EL REINO DE CRISTO

“... en mi infancia, soñé combatir en los campos de batalla... Cuando empezaba a conocer la Historia de Francia las hazañas de Juana de Arco me entusiasmaban, sentía en mi corazón el deseo y el valor de imitarla; me parecía que el Señor me destinaba también para grandes cosas. No me equivocaba, pero en lugar de la voz del Cielo invitándome al

combate, oí en el fondo de mi alma una voz más dulce, más poderosa todavía, la del Esposo de las vírgenes que me llamaba a otras hazañas, a conquistas más gloriosas, y, en la soledad del Carmelo, he comprendido que mi misión no era hacer coronar un rey mortal, sino hacer amar al Rey del cielo y **SOMETERLE EL REINADO DE LOS CORAZONES.**”

(Carta a un misionero, de 29-4-1897.)

En este año centenario del nacimiento de Santa Teresa de Lisieux, también el Papa Paulo VI encarece la necesidad de que el “Mensaje” de la Santa de Lisieux sea “Propuesto, meditado y profundizado, en correspondencia con las necesidades actuales de nuestro tiempo”.

MARÍA A. LÓPEZ SUÑE

FORTES IN FIDE

Fray Antonio de Lugo, O. S. H.

Hace algunos años, tuvimos ocasión de leer una consigna, que, en tiempos no muy lejanos, se dio en una Logia masónica de Madrid, y cuyo tenor es el siguiente: “La Iglesia Católica, no teme la persecución; teme en cambio la corrupción; sembremos, pues, la corrupción en la Iglesia”. La conclusión es clara; detrás de la corrupción, viene, necesariamente, la destrucción; recordemos aquello: “*corruptio optimi, pessima*”. Todos asistimos a una crisis aguda, que afecta a los valores más elevados del pensamiento y de la ética. La marca negra de la inmoralidad alcanza proporciones verdaderamente alarmantes. Más aún, la pérdida del sentido moral, penetra sutilmente en la sociedad, y con ella, la pérdida de la conciencia de pecado, que, como denunció en su tiempo el Papa de feliz memoria Pío XII, constituye uno de los mayores males de nuestro tiempo. A la corrupción de costumbres, ha precedido, una sistemática y paciente labor de zapa, para destruir el patrimonio doctrinal de la Iglesia. La corrupción de la doctrina, viene a ser, más perniciosa que la corrupción moral. Es inútil lamentar el estado de cosas que todos quisiéramos remediar, si no se detiene, la infiltración de doctrinas dudosas, ambiguas y erróneas, con las que se contribuye eficazmente a la ruina de la fe de los fieles.

Urge poner remedio a tales atrevimientos, con medidas adecuadas, y por quien tiene autoridad para ello.

Un claro ejemplo de lo dicho, es el deplorable estado en que se encuentran algunas Instituciones religiosas; es imposible que hayan llegado a tal situación, si los desórdenes y la relajación reinante, no estuviera amparada, por una nueva doctrina sobre la vida consagrada; sobre el ejercicio de la autoridad; sobre la oración y la vida interior; sobre la liturgia; ideas extrañas, con que pretenden renovar, por vía de secularización, la vida religiosa, pese a la doctrina de la Iglesia, y a las recientes directrices, de S. S. el Papa Pablo VI, en armonía con los criterios de renovación, del Vaticano II. Las raíces del mal, son más hondas de lo que parece. Estudiosos de teología pensadores profundos, sin duda, considerando la tradición como una remora, se han lanzado, casi de la mano de otros estudiosos de la teología y profundos pensadores como ellos, pero, equivocados, separados de la Iglesia, y influencia, desgraciadamente se deja sentir. Se juega con los principios básicos, inmutables, de revelación, y del orden sobrenatural; en su lugar asoma la cabeza un evolucionismo naturalista, demoledor de la verdad objetiva e inmutable, que es la secuela de haber situado “la revelación sobrenatural, en el orden de la

creación”, y como consecuencia nos deslizamos hacia un relativismo histórico, que a su vez, sirve de plataforma al pluralismo dogmático, tan acariciado de algunos, y que abre la puerta a un ecumenismo, no correcto, que mejor podríamos llamar irenismo, y que, en repetidas ocasiones rechazó el Papa Pablo VI.

Todo lo dicho puede parecer que no sale del ámbito reducido de los estudiosos e investigadores, en materias teológicas; sin embargo es un hecho que, tales doctrinas, elaboradas, sin sumisión al auténtico Magisterio de la Iglesia, se lanzan al vuelo, sin medir las consecuencias funestas que arrastra su difusión. La confusión reina, no sólo entre los estudiantes de Teología, sino también entre los mismos profesores, y lógicamente, el pueblo se siente desorientado, al oír exponer las verdades reveladas, con un lenguaje extraño y envueltas en unas fórmulas que les resultan, no sólo desconocidas, sino poco o nada conformes, con las enseñanzas que, de la Iglesia habían recibido. Es ciertamente escandaloso que en la exposición catequética de la doctrina, no se tenga en cuenta las directrices dadas a tal fin, por la competente autoridad. Se emplea un lenguaje, además desconocido, ambiguo, y esto, de propósito; hay a quienes agrada esa ambigüedad en la exposición de los misterios de nuestra fe, a fin de que sea posible la diversidad, en su interpretación. Este modo de pensar y de actuar, no sintoniza con la doctrina que, al efecto, enseña y sostiene la Santa Iglesia, que declaró en el Concilio Vaticano I: “De ahí que también hay que mantener perpetuamente aquel sentido de los Sagrados Dogmas, que una vez declaró la Santa Madre Iglesia, y jamás hay que apartarse de este sentido, so pretexto y nombre de una más alta inteligencia” (Const. dogmática sobre la fe católica, cap. 4, sesión III, abril de 1870).

¿Cómo es posible armar, como lo ha hecho un teólogo católico, no hace mucho, que: “La presentación moderna del mensaje evangélico, nos viene directamente de la teología protestante alemana, especialmente del pensamiento de R. Bultmann, de sus seguidores y críticos”? Desgraciadamente se nota la influencia de los teólogos reformados, entre los teólogos católicos; sólo así se comprende la acusación a la Iglesia de Cristo, de “intelectualista”, porque afirma que: Dios ha revelado unas verdades, que sólo se pueden conocer con la luz de la fe. Para Bultmann y sus seguidores, Dios no ha revelado una doctrina, unas verdades... se ha revelado a Sí mismo, en unos acontecimientos, a través de los cuales, el mismo Dios, irrumpe en la Historia humana; así comprendemos la actitud de aquellos que admiten una fe sin creen-

cias; las creencias son la carga intelectualista de la que hay que liberar a la Iglesia católica. En perfecta coherencia está la afirmación de que “la verdad no existe”; si Dios no reveló verdad alguna, sino que en el acontecer histórico se reveló a Sí mismo, entonces, son esos hechos, que narra la historia, lo que interesa conocer, y no más... Por esta senda, caminamos a paso ligero, hacia la pérdida de la fe, que es lo que está ocurriendo.

Abundan demasiado los “cursillos de mentalización”, “las semanas de reflexión”, u otras reuniones que llaman de “adaptación conciliar”; en muchos de ellos, la doctrina que se enseña apunta hacia la secularización de la Iglesia y de la vida religiosa, o bien presenta unas interpretaciones de las verdades contenidas en Sagrado Depósito de la Fe, que se apartan de la interpretación genuina que de las mismas ha dado el Supremo Magisterio, a quien ha sido prometida la asistencia del Espíritu de Dios, a fin de no errar. Si se tuvieran en cuenta las enseñanzas contenidas en documentos del Magisterio ordinario, como son las Encíclicas: “Mirari vos”, de Gregorio XVI; “Libertas”, de León XIII, y sobre todo la “Pascendi dominici gregis”, de San Pío X, y la “Humani generis”, del Pío XII, quedarían al descubierto bastantes errores que hoy padecemos, y que han sido condenados, ya hace tiempo. No es pequeño el mal, que poco a poco se va extendiendo, con respecto a la adhesión que se debe al Magisterio papal; el católico debe conocer la verdad respecto a la actuación del Papa en la Iglesia, como Maestro auténtico de la Verdad, y en quien reside el carisma de la infalibilidad, ya que el mismo Colegio Episcopal, no existe, como tal, si carece de Cabeza, que es el Papa. Tal adhesión ha sido expuesta por la misma Iglesia, con toda claridad, así cuando se trata de definiciones del Magisterio solemne, como cuando se trata del Magisterio ordinario. El Vaticano II, recuerda a todos esta doctrina saludable.

Es cierto que debemos distinguir entre la sustancia de la Verdad revelada y las fórmulas en que esa misma Verdad se nos propone; aquélla es inmutable, “permanece para siempre” (Salmo 116); ésta, en cambio, es susceptible de variación. Oigamos la palabra autorizada y siempre luminosa del Papa Pío XII: “Así esperan que el dogma, despojado de los elementos que llaman extrínsecos a la revelación divina, se pueda coordinar fructuosamente con las opiniones dogmáticas de los que se hallan separados de la Iglesia, para que así se llegue poco a poco a la mutua asimilación entre el dogma católico y las opiniones de los disidentes. Reducida ya, la doctrina católica a tales condiciones creen que ya queda así allanado el

camino por donde se pueda llegar, según exigen las necesidades modernas a que el dogma pueda ser formulado con las categorías de la filosofía moderna, ya se trate del Inmanentismo, o del Idealismo, o del Existencialismo, ya de cualquier otro sistema. Algunos más audaces afirman que, esto se puede y aun debe hacerse, porque los misterios de la fe, según ellos, nunca se pueden significar con conceptos aproximativos, así los llaman ellos, y siempre mutables, por medio de los cuales, de algún modo se manifiesta la verdad, sí, pero necesariamente también se desfigura. Por eso no creen absurdo, antes lo creen necesario del todo, el que la Teología, según los diversos sistemas filosóficos, que en el decurso del tiempo le sirven de instrumento, vaya sustituyendo los antiguos conceptos por otros nuevos, de tal suerte que, con fórmulas diversas, y hasta cierto punto, aun opuestas, equivalentes, dicen ellos, expongan a la manera humana aquellas verdades divinas. Añaden que la historia de los dogmas consiste en exponer las varias formas que sucesivamente ha ido tomando la verdad revelada, según las diversas doctrinas y opiniones, que a través de los siglos han ido apareciendo”.

Algo más adelante, en el mismo documento pontificio, podemos leer: “Nadie ignora que los términos empleados, así en la enseñanza de la teología, como por el Magisterio de la Iglesia, para expresar tales conceptos, pueden ser perfeccionados y precisados, y sabido es, además, que la Iglesia no siempre ha sido constante en el uso de aquellos mismos términos. También es evidente que la Iglesia no puede ligarse a ningún efímero sistema filosófico; pero las nociones y los términos que los doctores católicos, con general aprobación, han ido reuniendo durante varios siglos, para llegar a obtener algún conocimiento del dogma, no se fundan, sin duda, en cimientos tan deleznales. Se fundan realmente, en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas; deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que por medio de la Iglesia, iluminaba como una estrella la mente humana. Por eso no es de admirar que algunas de estas nociones hayan sido, no sólo empleadas, sino también aprobadas por los Concilios ecuménicos, de tal suerte, que no es lícito apartarse de ellas” (Enc. *Humani generis*, núms. 9-10).

Como de su misma fuente derivan, de dichos errores, las corrientes desacralizadoras en curso; al no haber distinción entre el orden natural y el orden sobrenatural, ambos han de ser situados en el plano de la creación (natural), y por evolución constante, las criaturas caminan hacia su perfección, y el hombre, a la que le es propia, la sobrenatural, lo cual nos

lleva como de la mano al secularismo más radical, o a otro mal, no menos funesto, que es el vaciamiento de la fe; si Dios no ha revelado unas Verdades, entonces el Depósito Sagrado de la Fe, no tiene sentido; la casi divinización de los signos de los tiempos, viene a sustituir, o al menos a ocupar un lugar, de igual a igual, con los dogmas de nuestra fe, lo cual pensando en católico, no se puede, en modo alguno, admitir. Ciertamente que, entre las “verdades de fe”, existe un orden; no tiene la misma jerarquía el dogma de la Santísima Trinidad o de la Encarnación, Redención, etcétera, que el dogma de la inmortalidad del alma, o de la existencia del Infierno; sin embargo, para creer esas verdades, necesitamos la fe sobrenatural. El Concilio Vaticano II enseña: “Al comparar las doctrinas, recuerden que existe un orden o jerarquía, en las verdades de la doctrina católica, ya que es diverso el enlace de tales verdades, con el fundamento de la fe cristiana” (Decret. *Unitatis redintegratio*, cap. 2, número 11), y el Papa Pío XI, en su Encíclica “*Mortalium animos*”, en 1928, afirmaba: “... todas las verdades reveladas, tienen que ser mantenidas con el mismo acto de fe”.

En la Encíclica “*Humani Generis*”, el gran Papa Pío XII ha puesto de relieve algunos de estos errores, y enérgicamente los ha rechazado, como contrarios a la doctrina católica, y perniciosos para la fe del pueblo de Dios. Algunos que se llaman maestros, al enseñar una fe sin creencias, se fijan en Abraham, padre de los creyentes, y dicen que el Patriarca, creyó a Dios, se fió de Dios y se abandonó a sus planes, para él desconocidos. Esa actitud de abandono en manos de Dios, ha de ser, dicen la del creyente; Dios se revela a Sí, en los acontecimientos de la historia humana, y la fe exige de nosotros una actitud, un compromiso, una respuesta, etc. Es verdad, que la fe de Abraham, es digna de imitación y lo mismo su abandono a la Providencia de Dios; su actitud de inseguridad, dispuesto en todo momento a caminar hacia donde el Señor le indicara, sin otras garantías, que la disposición del Señor. Sin embargo, nosotros, conocemos si el querer de Dios, que, además de los acontecimientos humanos y divinos, pero insertos en la vida del hombre, sabemos por la Escritura divina que: “Dios que, en los tiempos pasados muy fragmentaria y variadamente había hablado a los padres por medio de los profetas, al fin de estos días, nos habló a nosotros en la persona del Hijo, a quien constituyó heredero de todas las cosas, por quien hizo también los mundos, el cual siendo destello esplendoroso de su gloria e impronta de su sustancia, sustando todas las cosas con la palabra de su poder”... (Hebr. 1, 1-3). Para

nosotros, católicos, la postura de Abraham, es correctísima; en nada se opone a cuanto Dios ha revelado después, y sobre todo, a la revelación que, de Sí mismo, nos ha hecho en la Persona de su Hijo.

La función de los teólogos en la Iglesia, es meritísima, siempre que sus trabajos de estudio e investigación los realicen sin prescindir del dato revelado y en subordinación al Supremo Magisterio, establecido en la Iglesia, por el mismo Jesucristo; sólo a ese Magisterio le ha sido dicho: "El que a vosotros oye, a Mí me oye, y el que vosotros desprecia a Mí me desprecia" (Luc. 10-16). La asistencia divina prometida al Supremo Maestro, es para nosotros, la garantía, de que, la verdad revelada, se transmite pura e incontaminada, a través de los siglos, pese a los vaivenes de la vida y a la inestabilidad de las cosas puramente humanas. Es misión de la Iglesia, enseñar, y enseñar precisamente, "a observar, todo cuanto Yo os he mandado" (Mt. 28-20). Es aconsejable a los fieles que sigan las opiniones de los buenos teólogos, cuyas doctrinas no se aparten de las enseñanzas de la Iglesia. Si éstos se desvían de la doctrina que tradicionalmente defiende la Iglesia a través de su Magisterio ordinario, la fidelidad a Dios nos obliga a seguir a quienes Él ha puesto como Maestros en la fe.

De acuerdo con la Fe de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, en la que concurren todas las notas esenciales de la verdadera Iglesia fundada por Cristo, debemos creer que: Dios nuestro Señor, además de revelarse a Sí mismo, en la encarnación de su Hijo, Segunda Persona de la Trinidad Santísima, nos ha dado a conocer unas verdades, que son las contenidas en el Sagrado Depósito de la Fe, y que sólo podemos conocer mediante un hábito sobrenatural, infuso, que nos capacita para ello: este hábito sobrenatural es la fe. En la divina Revelación, hay hechos evidentemente, y hay un Mensaje de salvación. La Iglesia católica no ha pretendido jamás descender el velo, en que el Señor, Autor de la Revelación sobrenatural, ha querido dejar envueltos los misterios de la fe. Permite sí, que sus teólogos reflexionen y traten de descubrir hasta dónde es posible la conexión de unas Verdades con otras, y sacar de este estudio otras verdades que enriquecen el Patrimonio doctrinal; merced a estos estudios sobre los datos revelados, posee la Iglesia, un acervo ciencia sagrada nada despreciable, sin que por ello, las Verdades reveladas que, como Única Depositaria, conserva y propone autoritativamente a los fieles, se hayan convertido en tesis filosóficas.

La Iglesia afirma que el orden natural, obra de la libre voluntad de Dios, como obra suya, tiene una

bondad propia, como dice el texto sagrado que "vio todas las cosas que había hecho, y eran muy buenas" (Gén. 1-31), bondad y autonomía reconocida por el Concilio Vaticano II en los siguientes términos: "Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias, y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar"...; en el mismo documento, poco antes había afirmado: "Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma, gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima, esta exigencia de autonomía"... (Const. Gaudium et Spes, cap. 3-36). La misma Iglesia que reconoce y afirma, la bondad y autonomía del orden temporal, reconoce la existencia del orden sobrenatural, y que éste es gratuito; la naturaleza del hombre no pudo haber exigido, como algo que le es debido, la elevación a un orden superior, que sitúa al hombre en la línea de lo divino y le permite vivir en comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El hombre creado por Dios a imagen suya, y elevado, a tal dignidad de manera que, no sólo "nos llamemos hijos de Dios, sino que, en realidad lo somos" (1.ª Jn. 3-1). La Revelación divina pertenece a ese orden sobrenatural querido por Dios; todos los misterios de la vida de la Iglesia, y con ellos todas las Verdades contenidas en el Sagrado Depósito de la Fe; los Sacramentos; la vida teológica; la oración cristiana; la misma Iglesia, sociedad visible y misterio de fe; su vitalidad sobrenatural, etc., son patrimonio de ese orden, que, por estar por encima de la naturaleza, llamamos sobrenatural.

El Papa Pío XII, en la ya citada Encíclica "Humani generis", habló alto y claro sobre esta cuestión, en los siguientes términos: "Otros desvirtúan el concepto del carácter gratuito del orden sobrenatural, pues defienden que Dios no puede crear seres inteligentes, sin ordenarlos y llamarlos a la visión beatífica"...; etc. En la misma Encíclica algo más adelante, se expresa así: "Es notorio que estos y otros errores semejantes se propagan entre algunos hijos nuestros, equivocados por un prudente celo o por una ciencia falsa, y con tristeza nos vemos obligados a repetirles, a estos hijos, verdades conocidísimas y errores manifiestos, señalándoles con preocupación los peligros del error" (Humani generis, 20-22).

Finalmente conviene tener en cuenta que, la Iglesia de Cristo, es esencialmente Una; esa unidad esencial, no la ha perdido jamás, no puede perderla, pese a las escisiones, que, en su mismo seno se han producido y que tan profundo dolor causan a la Esposa

de Cristo; también es esencialmente Santa, sin que sean suficientes para empañar esa santidad, que no le puede faltar, todos los pecados de sus propios hijos, y es esencialmente apostólica y católica. Por lo mismo no se puede dar paso a cualquier doctrina, ni dejarse conducir por falsos criterios que abundan en orden a conseguir la unión con los hermanos separados, a cualquier costa. Sobre esto también nos ha dicho algo interesante, el inmortal Pío XII, que habló así: "Si los tales no pretendiesen sino acomodar mejor, con alguna renovación, la ciencia eclesiástica y su método, a las condiciones y necesidades actuales, nada habría casi que temerse; mas al contrario, algunos de ellos, abrasados por un imprudente irenismo, parecen considerar como un óbice para restablecer la unidad fraterna, todo cuanto se funda en las mismas leyes y principios dados por Cristo y en las Instituciones por Él fundadas, o cuanto constituye la defensa y el sostenimiento de la integridad de la fe, caído todo lo cual, seguramente la unificación sería universal, pero en la común ruina" (*Humani generis*, 7). En términos muy semejantes habló en Concilio Vaticano II, sobre la misma materia; leemos en el documento conciliar: "Nada es tan ajeno al ecumenismo como ese falso irenismo, que daña a la pureza de la doc-

trina católica, y oscurece su genuino y definido sentido"... (Dec. *Unitatis redintegratio*, cap. 2-11).

Demos gracias al Señor, por todas las obras del orden natural, pero más aún, le debemos agradecer, todas las riquezas encerradas en el orden sobrenatural, y que gratuitamente ha puesto a nuestra disposición. Bellamente han cantado los poetas y los santos las bellezas de la creación. San Juan de la Cruz exclamaba: "Mil gracias derramando..." ¿Quién será capaz de cantar, como conviene, las maravillas de la gracia sobrenatural, que transforma las almas, las eleva, las dignifica; más aún las deifica puesto que al hacerlas gratas al Señor les hace entrar por participación en su vida íntima, misteriosa, divina? ¿Cómo no sentirse abrumado por el peso del amor divino, ante la contemplación de las bellezas del orden sobrenatural, al que, sólo por un decreto de su amor infinito, nos ha elevado el Creador, que es el solo Santo, el solo Señor? ¿Cómo no sentir nostalgia de ese Cielo, al que estamos destinados, sabiendo que allí Le contemplaremos a Él, "sicuti est", y sumergidos en Él, participaremos ya "in aeternum", de su vida, de su santidad de su sabiduría y sobre todo seremos integrados en aquel torrente de amor divino? Seamos fieles que, Dios no se deja ganar en generosidad.

LA SUPRESION DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN 1773

Al cumplirse el segundo centenario, transcribimos algunos párrafos de la "Historia de la Compañía" del insigne profesor de la Universidad Gregoriana, Ricardo García Villoslada, S. J.

Esta supresión canónica de la Compañía de Jesús fue preparada por el destierro de la Orden y el cierre de todas sus casas de Portugal (1759), Francia (1764), España (1767), Nápoles y Parma (1768), como de todas las colonias y misiones.

EL MOTIVO ANTIRRELIGIOSO

El gran historiador L. Pastor ha escrito: "Con un obstáculo capital tropezaban las antirreligiosas

aspiraciones de la época: la Compañía de Jesús, la cual tenía en sus manos en gran parte la educación de la juventud, razón por la cual había que inutilizarla a todo trance, si se quería abrir camino a todo deísmo. El odio de tan funesta tendencia se dirigía ante todo y sobre todo contra la Santa Sede, pero los jesuitas eran tenidos por sus más bizarros defensores. De ahí el deseo de aniquilar la Orden. Los adversarios no andaban escasos de fuerza, pues todos los gobiernos estaban influidos

por ellos. En este respecto encontraron los poderes públicos un confederado en el jansenismo".

D'Alembert, coincidiendo casi con Voltaire, decía que la Enciclopedia fue quien sentenció a los jesuitas; el jansenismo sólo hizo de acusador. Hacían coro con los jansenistas ciertos galicanos, no pocos regalistas y otros que no es fácil clasificar. Oigamos a Menéndez y Pelayo:

"La España del siglo XVIII apenas produjo ningún teólogo de cuenta, ni ortodoxo ni heterodoxo;

en cambio, hormigueó de canonistas, casi todos adversos a Roma. Llamarlos jansenistas no es del todo inexacto, porque se parecían a los solitarios de Port-Royal en la afectación de nimia austeridad y de celo por la pureza de la antigua disciplina; en el odio mal disimulado a la soberanía pontificia; en las eternas declaraciones contra los abusos de la curia romana; en las sofisticas distinciones y rodeos de que se valían para eludir las condenaciones y decretos apostólicos; en el espíritu cismático que acariciaba la idea de iglesias nacionales, y finalmente en el aborrecimiento a la Compañía de Jesús”.

Dos suertes de enemigos se ensañaron contra los jesuitas; unos eran sectarios que dirigían su ataque, en último término, contra la Iglesia Romana; los hemos mencionado ya; otros eran católicos movidos por un sentimiento de rivalidad corporativa, por discrepancias doctrinales o resentimientos de viejas polémicas, y sirvieron de instrumentos, más o menos conscientes, de los primeros. Aludimos, ya se entiende, a algunos dominicos y agustinos. Conocida es la rivalidad entre dominicos y jesuitas desde el siglo XVI, acentuada en el XVII. Ya en la Congregación General XIV (1696, el Padre Juan de Palazol con otros Padres españoles y algunos de otras naciones, propusieron que se tomase “algún medio para, en cuanto sea posible, se conserve la Compañía libre y defendida contra las asechanzas, insultos y ataques de los Padres dominicos, los cuales, sobre todo en España, se muestran enemigos iniquísimos de la Compañía, y por medio del confesor del Rey, que es al mismo tiempo Inquisidor General, nos hacen una guerra cruda, vituperando nuestras doctrinas y procediendo con

todo su poder, par ver si pueden exterminarla”.

“La supresión de la Orden fue preparada efectivamente según plan muy bien meditado. Un día fijo de la semana se reunían los jefes del partido en el Archetto, la morada del prefecto de la Biblioteca Vaticana, Bottari... Otro lugar de reunión era el convento de los oratorianos, sito junto a Chiesa Nuova. En Florencia se congregaron los enemigos de los jesuitas principalmente en la Biblioteca Riccardi, en casa del sabio Giovan Lami, que era el representante del mundo intelectual de los jansenistas de Italia, y que con su revista “*Novelle Letterarie*” (1740-1767) contribuyó mucho a la difusión de las ideas jansenistas. En las reuniones se deliberaba sobre la manera de proceder contra los jesuitas” (Pastor).

Los jansenistas y ciertos ministros regalistas aspiraban a destruir la plenitud de jurisdicción de la Sede Apostólica; el filosofismo y las logias iban más allá: querían acabar con la religión revelada. Voltaire proponía en 1771 “ahorcar al último jesuita con las tripas del último jansenista”, y Diderot modificó la frase de esa suerte: “estrangular al último rey con las tripas del último sacerdote”. Voltaire, Diderot, D’Alembert, los que prepararon la revolución francesa, fueron los mismos que dirigieron la campaña antijesuítica.

“¿Qué causa movió, pues, a nuestros gobernantes, se pregunta Menéndez y Pelayo, a hacerse solidarios de las venganzas de Port Royal? Una sola: el enciclopedismo, que ocultamente germinaba en las regiones oficiales, y que para descatalogar a las naciones latinas quería ante todo exterminar esa legión sagrada, en cuyas manos estaba la enseñanza, que era preciso arrancarles a toda cos-

ta, para infiltrar el espíritu laico en las generaciones nuevas. El pretexto no importaba; por fútil que pareciese, era bueno; si los pueblos no querían ni solicitaban tal expulsión, para eso tenían los reyes la espada del poder absoluto, y la lengua asalariada de escritores sin conciencia, que calumniaban a las víctimas y entonteciesen al vulgo espectador”.

ACTITUD DEL P. RICCI

Poco después de la muerte del P. Centurione, reunida la XIX Congregación General (1758), fue llamado a gobernar la Compañía en aquellos tiempos procelosos el florentino Lorenzo Ricci, varón mansísimo y piadosísimo, entrado en religión a los quince años de edad, dedicado casi toda su vida a los estudios y sin experiencia en cargos de gobierno. En las manos de aquel religioso dulce y casi tímido, todo candor de paloma, ponían su destino los astutos, los políticos, los intrigantes jesuitas. Hombre incomparable por la inocencia de costumbres y por la bondad de su carácter, pero irresoluto y pusilánime, dijéronle algunos de sus coetáneos, como Carlos Borgo, Lagomarsini y Cordara.

Exhortó a que todos y en todas partes fomentasen la paz, la concordia, la modestia y la piedad. Su primera carta a la universal Compañía versó “Sobre el reiterar las preces por las calamidades que oprimen a la Compañía y las que le amenazan” (1758). Insiste en la segunda “Acerca de la constancia en la oración, por las tribulaciones de la Compañía” (1759). Los jesuitas portugueses acababan de ser expulsados o encarcelados. Vuelve al mismo tema en la tercera “Sobre los motivos de consuelo y el recurso a Dios en las calamida-

des" (1761). Cuando también de España han sido desterrados los jesuitas, redobla sus anhelantes súplicas "De elevar con más fervor las plegarias, por la mayor gravedad de los peligros" (1769). En fin, cuando la catástrofe final es inminente, su corazón desgarrado torna a escribir "Sobre el nuevo incentivo para la oración en el trance supremo de la Compañía" (1773). Silencio, paciencia, oración; tal es la política del P. Ricci y la que desea de todos sus súbditos. Las órdenes del P. Ricci a todas las provincias eran: que se ayune todos los primeros viernes de mes; que el mismo día haya comunión de comunidad de todos los Hermanos; que los tres días antes de la fiesta del Sagrado Corazón se hagan algunos ejercicios espirituales para prepararse a celebrar dignamente la dicha fiesta; en la cual se ha de empezar ya este año a rezar el oficio propio del Sagrado Corazón de Jesús.

EL DESTIERRO DE ESPAÑA

¿Cómo pensar en la expulsión de más de 5.500 religiosos que tenían en sus manos casi toda la enseñanza secundaria de la juventud y eran en América uno de los más fuertes puntales del Imperio español, sin los cuales la cultura del país daría un bajón alarmante y muchedumbres ingentes de indios tornarían al salvajismo idólatra, como había sucedido en los dominios portugueses?

Apenas murió la Reina madre, Isabel Farnesio, devotísima, como todos los Farnesios, de la Compañía de Jesús, sintiéronse los conjurados con las manos libres para influir de un modo decisivo en Carlos III, quien, al decir de Menéndez y Pelayo, "era hombre de cortísimo entendimiento, más dado

a la caza que a los negocios, y aun terco y duro, bueno en el fondo y piadoso, pero con devoción poco ilustrada, que le hacía solicitar de Roma la canonización de un leguito llamado el Hermano Sebastián, de quien era frenético devoto; al mismo tiempo que consentía y autorizaba todo género de atropellos contra cosas y personas eclesiásticas, y de tentativas para descato-lizar a su pueblo".

Los enciclopedistas españoles, agrupados en torno del Conde de Aranda, primer Gran Oriente de la masonería en nuestra patria, acechaban el momento propicio para descargar un gran golpe.

Lo cierto es que Carlos III, tan alabado por liberales y progresistas, firmó en 27 de marzo de 1767, el extrañamiento de todos los jesuitas, incluso los novicios, si querían seguirlos; decreto inhumano, escarnio de la libertad y de la cultura, de cuya ejecución se encargó el Conde de Aranda, vitoreado por Voltaire, incensado por Rousseau, D'Alembert y comparsa.

Presos como malhechores, amontonados en carruajes, comiendo mal y durmiendo peor, hicieron el viaje a los pueblos de Tarragona, Cartagena, Puerto de Santa María, La Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Ferrol, etc., de donde fueron trasladados en medio de increíbles penalidades, a las costas pontificias. Los jóvenes, sobre todo, dieron magníficas pruebas de amor a su vocación; y los ancianos y enfermos ejemplos admirables de paciencia y heroísmo hasta la muerte. El pueblo cristiano miraba con estupor y lágrimas, a veces con aclamaciones irrefrenables, la marcha de los que hasta ayer fueron sus Padres, sus bienhechores, sus maestros; pero había pena de muerte para el que hablase en pro o en contra de la expulsión.

"El horror que produce en el

ánimo, escribe el autor de los Heterodoxos, aquel acto feroz de embravecido despotismo en nombre de la cultura y de las luces, todavía se acrecienta al leer en la correspondencia de Roda y Azara las cínicas y volterianas burlas con que festejaron aquel salvajismo".

De Roda son estas equívocas y repugnantes palabras: "Por fin se ha terminado la operación cesárea en todos los colegios y casas de la Compañía". Y del mismo a Choiseul: "La operación nada ha dejado que desear: hemos muerto al hijo; ya no nos queda más que hacer otro tanto con la madre, nuestra Santa Iglesia de Roma".

Triste es confesar que los más de los obispos, movidos, o por el espíritu regalista, o por la esperanza de mercedes cortesanas, se plegaron más o menos a la tiranía oficial, sin llegar, claro está, a la salvaje exultación de Fray Javier Vázquez, General de los agustinos, en carta a su amigo Roda: "Cantemus Domino: gloriose enim magnificatus est en España con haberse purgado de unas sabandijas enemigos de las almas y de los cuerpos". Escribía de otro modo el Cardenal Primado: "Esto es, Santísimo Padre, lo que hasta ahora ha ocurrido y cuanto sincerísimamente hago presente a Vuestra Santidad, con la más fiel confesión de que en estos religiosos nunca he observado más que una exacta aplicación al cumplimiento de su Instituto y un fervoroso celo para el mayor culto de Dios y aprovechamiento de los fieles".

Exclamaba el Vicario de Cristo: "¿Tú también, hijo mío, Rey católico, a quien tanto amamos, habías de ser el que colmara el cáliz de nuestras amarguras y empujara al sepulcro Nuestra vejez llena de lágrimas y dolor? Pensando en las tristes consecuencias, mis fuerzas desfallecen. Y lo que más hon-

damente aflige Nuestro corazón es el temor de que el prudente, el bondadoso, el íntegro Carlos III, que ni al último de sus vasallos querría hacer un agravio, ponga en peligro su eterna salvación, al exterminar, sin averiguación judicial, sin interrogatorio de testigos, sin forma de proceso legal, toda una Orden religiosa, consagrada al servicio de Dios y del pueblo... Protestamos ante Dios y ante los hombres, que la Corporación, el Instituto, el espíritu de la Compañía son del todo inocentes, y no sólo inocentes, sino píos, útiles y santos..."

Fácil nos sería demostrar, con la copia de datos que aduce el Padre Frías en la Introducción a su Historia de la Compañía moderna, el profundo descenso que las ciencias eclesiásticas, la educación y la moral cristiana experimentaron en nuestra desgraciada patria, por el cierre de 112 colegios en España y 120 en América, dirigidos por jesuitas, y por la simultánea inundación de las obras de Voltaire, Diderot, D'Alembert, Halbach, Rousseau y demás filósofos irreligiosos.

LA SUPRESIÓN PONTIFICIA

Clemente XIV, según Pastor, era prudente hasta la doblez, tímido, afable y hábil, aunque sin experiencia del mundo ni amplitud de horizontes. De Cardenal, ambicionó la tiara, y con ese fin, procuró agradar a los amigos y a los adversarios de los jesuitas. "Se explicó en términos que el Cardenal de Solís no dudó haría dicha extinción si ascendiese al Pontificado" (Azpuru).

La Compañía Universal en 1762 contaba unos 22.847 miembros, repartidos en seis Asistencias y 24 casas profesas, 340 residencias, 49 Provincias, con 61 noviciados, 669

colegios, 171 seminarios, 271 misiones y 1.542 iglesias. El favor por las misiones transmarinas no cesó hasta el último momento. La Orden se hallaba en plena vitalidad religiosa y científica.

La mayoría de los Cardenales era opuesta a la supresión de la Compañía.

La Emperatriz María Teresa había otorgado siempre su afecto y su poderosa protección a la Compañía de Jesús, y esto, al par que era un estorbo para el plan de los Borbones, porque Austria era la mayor de las potencias católicas, y significaba un apoyo para el Papa, que andaba buscando pretextos para retrasar cuanto pudiese la supresión de la Compañía. Pero ofrecieron a María Teresa el casamiento de su hija María Antonieta con el Delfín de Francia, y su cariño maternal le hizo traición. Consintió en la ruina de los jesuitas, y el Papa se encontró en escampado, sin defensa. ¡Si hubiera visto la buena Emperatriz lo que el porvenir reservaba para su hija!

Por fin Clemente XIV se decidió a dar el gran paso. El Breve de supresión que fue escrito por el Papa el 21 de julio de 1773, por la tarde, es larguísimo y sus palabras iniciales son "Dominus ac Redemptor". Queriendo demostrar que la Compañía ha sido piedra de escándalo; añade, en fin, que los Monarcas actuales se muestran tan quejosos y descontentos de ella, que no habrá paz mientras la Compañía subsista. [Clemente XIV murió amargado el 22-IX-74, justo al año de haber encarcelado al P. Ricci.]

"Abatida esta falange macedónica, escribió D'Alembert, poco tendrá que hacer la razón para destruir y disparar a los cosacos y genízaros de las demás Órdenes. Caídos los jesuitas, irán cayendo

los demás regulares, no con violencia, sino lentamente y por insensible consunción."

La paz que se prometía Clemente XIV no apareció por ninguna parte, antes cometieron los Sobranos tropelías cada día mayores contra el Pontífice Romano.

¿Qué había sido del desgraciado General P. Lorenzo Ricci? Se le recluyó en las prisiones del Castillo de Santángelo, en una estancia fría y lóbrega y de escasa ventilación, sin poder comunicarse con el exterior ni aún con los demás encarcelados. Entablósele proceso; fue sometido a diversos interrogatorios, y por más que siempre resultaba inocente, aquel piadosísimo anciano de setenta y un años no se veía libre de las increíbles vejaciones y de la deshonra de la cárcel. Al subir Pío VI al Pontificado, Ricci imploró de nuevo clemencia; el benévolo Papa, sólo después de consultar a Moñino, se atrevió a conceder al encarcelado comida caliente y un poco de ventilación. Oprimido por el peso de tantos sufrimientos y amarguras, el décimo octavo General de la Compañía de Jesús entregó su alma a Dios en la noche del viernes 24 de noviembre de 1775. [Años después el mismo Pío VI moriría también preso, de Napoleón]. Poco antes de expirar, al ir a recibir el Santo Viático, leyó solemnemente delante de Jesús Sacramentado una protesta de su inocencia:

"Por lo tanto, creyéndome a punto de comparecer ante el Tribunal de la verdad y justicia infalibles, que es sólo el Tribunal de Dios, después de larga y madura reflexión y de haber rogado humildemente: Declaro y protesto que la extinguida Compañía de Jesús no ha dado motivo alguno para su supresión; y lo declaro y protesto con la certeza moral que puede

tener un Superior bien enterado de lo que pasa en su religión.”

(Hasta aquí lo transcrito de la “Historia de la Compañía” citada.)

* * *

Desde luego la Compañía en el siglo XVIII no estaba relajada en comparación con las restantes órdenes religiosas, como lo muestran: 1.º) el gran aprecio de los Papas, de los más insignes Obispos y del pueblo fiel. 2.º) El enorme odio de los enemigos de la religión católica. 3.º) La ingente obra misionera, docente y pastoral que llevaba. 4.º) La fidelidad a su vocación de la mayoría, a pesar de las penalidades de los destierros anteriores a la supresión. 5.º) El gran número de vocaciones. (Sólo en Méjico, según las estadísticas recién publicadas en las Noticias de esa Provincia, hoy hay 650 jesuitas para 50 millones de mejicanos, hace dos siglos había 690 jesuitas para 5 millones.)

Sin embargo, algunos historiadores encuentran muy duro que Dios permitiese no ya las persecuciones sino el tremendo castigo de

la supresión, —con pérdida de la vocación—, sin algo que purificar. Y como datos índices: a) La Compañía, de 1540 a 1640 llegó a unos 17.000 miembros, en cambio de 1640 a 1773 aumentó sólo en 6.000, a pesar de tener muchos más ministerios. b) De los jesuitas fallecidos hasta 1640 (unos 20.000) hay 135 en los altares, de los fallecidos entre 1640 y 1773 (unos 60.000) hay sólo 5 en los altares. c) Aunque el P. Ricci exhortara a la austeridad y a la devoción al S. Corazón de Jesús, sabemos (por ejemplo por los escritos del P. Cardaveraz y otros) que sin embargo no se aceptaba por todos dicho encargo de Cristo (como después lo acepta la Compañía restaurada oficialmente en 1883, quien a Él atribuye la restauración y auge, confróntese PP. Roothaan, Becky, etcétera) y la vida era menos austera (estancias con la familia, nivel de vida más alto, en comidas, ajuar, rapés, etc.) d) El P. Paradisi, muerto en Lecce (Italia en 1761 en olor de santidad, un año antes escribía al P. Ricci: “Dios me ha dado a conocer muchas cosas que quisiera yo esconder en mi corazón, a no mandarme el Señor que se las comunique a su

Paternidad. QUERIENDO DIOS RENOVAR EL ESPÍRITU DE LA COMPAÑÍA ha dado poder al demonio para levantar contra nosotros la más horrible persecución”, etc. (Cita del P. Terrien. “La muerte en la Compañía prenda segura de salvación” página 178; tomada de los archivos.)

Quizá la altura exigida por Cristo a su Compañía es particularmente elevada, según nuestra vocación, y por ello, al no ser urgida por la obediencia, intervino con aquella purificación. Exigencia y purificación que hoy no parecen menores, cuando, prescindiendo de los novicios, en España por cada jesuita que muere en la Compañía, dos salen de ella.

“Mirad vuestra vocación cuál sea, noble y real el modo de vivir que habéis tomado, que no solamente entre hombres, pero entre ángeles no se hallan más nobles ejercicios que el glorificar al Criador suyo y el reducir las criaturas suyas a Él cuanto son capaces. Así que mirad vuestra vocación para de una parte dar a Dios muchas gracias de tanto beneficio, y de otra pedirle especial favor para poder responder a ella.” (S. Ignacio, “Carta sobre la perfección”).

J. S. R. C.

De la Carta del P. JANSSENS a la UNIVERSAL COMPAÑÍA
de 27-12-1946

(Traducida por X. X., Barcelona, Ed. Ibérica, 25)

Un varón nada vulgar, el P. Julio Cordara, versado en la Historia de la Compañía, se atrevió a escribir que, a su parecer, si en cosa tan importante era lícito hacer conjeturas, la antigua Compañía tal vez desagradó a Dios por la falta de humildad y que por eso fue probada con la desgracia de la supresión. Si este juicio es verdadero o falso, Dios sólo lo sabe, pero hemos de temer que como nuestros mayores, demos motivo a semejante duda, y tal vez seamos menos gratos a los ojos de la Majestad Divina, porque no nos hemos hecho como niños.